

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES
PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**



BASES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESFAL-014/2014**

**COMPRANET
EA-921002997-N20-2014**

**CONTRATACIÓN DEL:
SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN
MARCHA DE EQUIPO Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ
CHIAPA**

**PARA LA:
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**

MARZO DE 2014

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su Artículo 108, así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b) y 67 fracción V, 80 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 43 fracción I de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2014, de conformidad con los Artículos 10 fracción III y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración se emiten las siguientes Bases para la Licitación Pública Nacional **GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014** de acuerdo a lo siguiente:

1.- DEFINICIONES GENERALES

1.1.- DEFINICIONES: Para los efectos de las presentes Bases, se dan las siguientes definiciones:

1.1.1.- BASES: El presente documento, en conjunto con sus anexos, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, reglas, motivos de descalificación, excepciones y requerimientos sobre los cuales se regirá la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la contratación del servicio que se oferte.

1.1.2.- COMPRANET: El Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales ubicado en Internet bajo la dirección www.compranet.funcionpublica.gob.mx

1.1.3.- CONVOCANTE: Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Adjudicaciones de Obra Pública de la Subsecretaría de Administración.

1.1.4.- CONTRATANTE: La Secretaría de Infraestructura.

1.1.5.- CONVOCATORIA: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma, que contiene a esta Licitación Pública Nacional.

1.1.6.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Tercer piso del edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 Colonia Azcárate, en la Ciudad de Puebla, Puebla.

1.1.7.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE: Blvd. Atlixayotl, Reserva Territorial Atlixayotl No. 1101, Col. Concepción Las Lajas, Puebla, Puebla.

1.1.8.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN: La presente Licitación Pública Nacional tiene como objetivo atender los requerimientos para la contratación del **SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA**

DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA para la Contratante.

1.1.9.- LEY: La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1.1.10.- LICITACIÓN: La Licitación Pública Nacional **GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014**.

1.1.11.- LICITANTE: La persona física o jurídica (moral) que se inscriba y participe en la presente licitación, de conformidad con lo que establecen las presentes Bases.

1.1.12.- OFICIO: El Oficio de Identificación del Proveedor mediante el cual se acredita como tal, expedido por el Padrón de Proveedores de la Secretaría de la Contraloría.

1.1.13.- PROPUESTA: Proposición técnica o económica que se expone en esta Licitación, conforme a las presentes Bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

1.1.14.- PROVEEDOR: La persona jurídica o física que celebre contratos o pedidos de adquisiciones, arrendamientos o servicios como resultado de la presente Licitación.

1.1.15.- CONTRATO/PEDIDO: Instrumento legal que elabora la convocante y suscribe la contratante con el Licitante adjudicado, en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes del mismo.

2.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN

2.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

2.1.1.- Contratación del **SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA** según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1** de las presentes Bases.

2.1.2.- El carácter de esta licitación es: **NACIONAL**.

2.1.3.- El origen de los recursos es: **ESTATAL**.

2.1.4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **ESPAÑOL**.

2.2.- CONSULTA Y PAGO DE BASES:

2.2.1- CONSULTA DE BASES:

Se podrán consultar a través del Sistema Compranet, en la página: www.compranet.funcionpublica.gob.mx o en la



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el tercer piso del domicilio de la Convocante, **DEL VIERNES 07 AL JUEVES 13 DE MARZO DE 2014**, en días hábiles y en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

2.2.2.- COSTO DE BASES: \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro.

2.3.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO Y PAGO DE BASES:

2.3.1.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO: Para poder realizar el pago, se deberá solicitar la generación de la "Orden de cobro", previa presentación del ANEXO G de las Bases debidamente requisitado. Esta orden de cobro se expedirá **EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE DEL VIERNES 07 AL JUEVES 13 DE MARZO DE 2014**, en un horario de 9:00 a 16:00 horas y el último día solo hasta las 14:00 horas.

NOTA: "Conforme al 'Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la constancia de no inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 27 de mayo del año 2011, las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en algún procedimiento de adjudicación o contratación en la materia de Obra pública, servicios relacionados con la misma, adquisiciones, arrendamientos o servicios **deberán tramitar ante la Secretaría de la Contraloría**, a través de la Coordinación General Jurídica, la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.

No podrán participar en ningún procedimiento de adjudicación o contratación que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, **las personas físicas o jurídicas que no presenten la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.** Dicha constancia tendrá una **Vigencia de 30 días naturales** a partir del día de su expedición.

La Secretaría de la Contraloría, a través de la Coordinación General Jurídica, previo pago de derechos del servicio y en los casos que resulte procedente, entregará al solicitante la "Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas" a que se refiere el acuerdo

respectivo, la cual **deberá tramitarse en la Planta Baja del Edificio Sur del Centro Integral de Servicios ubicado en Vía Atlixcayotl 1101, Col. Reserva Territorial Atlixcayotl, en caso de duda, podrán comunicarse al teléfono: (222) 3-03-46-00 exts. 30134 y 30102** o bien, será expedida **en los casos que resulte procedente a través** de la página **www.pue.gob.mx** realizando los siguientes pasos:

1. Menú: "Trámites y Servicios"
2. Columna: De acuerdo a tu perfil
3. Personas
4. Empleo (Ícono)
5. Constancia de no inhabilitación de adjudicación para proveedor o contratista.
6. Iniciar

Derivado de lo anterior, y una vez que se haya presentado la solicitud de expedición de la "Orden de Cobro", dentro del plazo anteriormente señalado, deberá presentar Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas VIGENTE para que la convocante pueda entregar dicho instrumento para proceder a realizar el pago en las sucursales bancarias **antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.3.2.**

En el caso de los Licitantes, QUE NO ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, deberán solicitar la generación de la "Orden de Cobro" enviando los datos que se indican en el ANEXO G, **ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS**, a los siguientes correos:

marco.perezs@puebla.gob.mx
marco683@msn.com

Por esa vía, se podrá generar la orden de cobro y les será enviada su referencia de pago. **Sólo se generará dicha orden del Viernes 07 al Jueves 13 de Marzo de 2014** en un horario de 9:00 a 16:00 horas y el último día solo hasta las 14:00 horas.

Nota: Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ ext. 5033 ó 5078.

Una vez que se obtenga la "Orden de Cobro", el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha



orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.3.2.

2.3.2.- PAGO DE BASES: Una vez obtenida la Orden de Cobro, se deberá pagar el monto establecido en el punto 2.2.2 en los bancos referidos en dicha orden **teniendo como fecha límite el JUEVES 13 DE MARZO DE 2014.**

2.4.- Para la consulta, generación de orden de cobro y pago de Bases de esta licitación, se deberá respetar el periodo y horarios mencionados en los puntos 2.2.1, 2.3.1 y 2.3.2.

2.5.- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación el "Pago de las Bases", y en ningún caso, el derecho de participación será transferible. Aclarando que, **la participación del licitante concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.**

NOTA.- Se les reitera a los licitantes que el trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro para poder efectuar el Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.3.1. de las bases.

2.6.- Con el propósito de lograr una mayor participación en la presente licitación podrán presentar conjuntamente proposiciones dos o más personas, siempre y cuando los interesados no se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y cumplan con los siguientes aspectos:

a) Tendrán derecho a participar los integrantes del grupo, adquiriendo solo un pago de las bases, de acuerdo con lo indicado en los puntos 2.3.1 y 2.3.2 de las mismas.

b) Deberán celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un Convenio en los términos de la Legislación aplicable, en el que se establezcan con precisión los siguientes aspectos:

- Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificando, en su caso, los datos de las Escrituras Públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, de haberlas, sus reformas y modificaciones.

- Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificado, en su caso, los datos de la Escritura Pública con la que acrediten las facultades de representación.

- La designación de un Representante común (persona física o moral que fungirá como licitante en el presente procedimiento), otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con las propuestas de la licitación, mismo que firmará las proposiciones y en su caso el contrato de adjudicación.

- La descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones.

- Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y subsidiaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

NOTA: En el supuesto de que resulte adjudicado, el convenio indicado en el inciso b) del punto 2.6, deberá ser Ratificado ante Notario Público, bastando este acto para que se faculte al Representante común para suscribir el contrato de adjudicación correspondiente.

3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El licitante presentará **3 SOBRES** debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificados con el nombre del licitante, número de licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto 9 de estas Bases.

El **PRIMER SOBRES** deberá contener:

3.1.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.

3.1.1.- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona asistente, cuyo original se podrá presentar al momento de cotejar la documentación (Original o copia certificada y copia simple legible). Se considerará como identificación oficial aquella que sea emitida por un Organismo Gubernamental, con excepción a la Cartilla del Servicio Militar Nacional.

3.1.2.- Aquellos Licitantes que tengan el **oficio o constancia vigente de actualización en el padrón de proveedores de la Secretaría de la Contraloría**, podrán presentarlo(a) en Original y copia simple legible, sólo en copia simple, si es por vía electrónica, con el folio y número de referencia correspondientes, lo anterior en sustitución de la documentación solicitada en los puntos **3.1.3 y 3.1.5.**

3.1.3.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal (Original o copia certificada y copia simple, sólo en copia simple

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).

3.1.4.- Acta constitutiva del Licitante. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con el servicio motivo de esta Licitación. (Original o copia certificada y copia simple legible). En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (Original o copia certificada y copia simple legible).

3.1.5.- En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (Original o copia certificada y copia simple legible).

3.1.6.- Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para Actos de Administración y/o poder especial para participar en Procedimientos de Adjudicación, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (Original o copia certificada y copia simple legible).

En caso de que la persona que asista no sea el Representante Legal, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisitada para acudir en su representación a los eventos de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas técnicas, Apertura económica y Fallo. La carta debe hacer mención que se le faculta para firmar los documentos solicitados en las bases cuando estos carezcan de la firma del representante legal. **Se deberá anexar invariablemente copia simple de la identificación oficial de quien otorga el poder.**

NOTA: La Carta Poder simple deberá presentarse sólo en original, dentro del fólder de copias y deberá contener los siguientes elementos:

- Nombre y firma del otorgante;
- Nombre de quien recibe el poder;
- Debe hacer referencia al procedimiento de licitación correspondiente
Y de preferencia;
- Nombre y firma de 2 testigos.

3.1.7.- Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto **3.1.6** en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

- Los documentos que presento en el punto **3.1.4** son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento.
- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones**,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Secretaría de la Contraloría.

- Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa.
- Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la **Licitación Pública Nacional GESFAL-014/2014, COMPRANET EA-921002997-N20-2014**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones.
- El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece).

Esta carta debe presentarse conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases, en original y dentro del fólder de copias.

Si el Licitante inscrito en este procedimiento es una persona física, no le aplican los dos primeros puntos de la carta; excepto cuando acuda su representante legal.

Si el Licitante presenta el oficio del punto **3.1.2** y la persona que acude es el Representante Legal, esta carta se podrá elaborar considerando solo los cuatro últimos puntos.

3.1.8.- Copia simple legible del **acuse de recibo del SAT con el sello o liga digital correspondiente**, de la declaración provisional o definitiva de impuestos federales del Periodo **Diciembre 2014 o posterior**, adjuntando el original y copia simple del recibo bancario del pago en caso de tener impuesto a cargo, sólo en copia simple si es por vía electrónica.

3.1.9.- Copia simple legible de la declaración anual de impuestos federales correspondiente al **ejercicio fiscal de 2012**, cuya documentación muestre si se tiene o no impuesto a cargo, debiendo adjuntar copia simple del acuse del recibo del SAT con el sello o liga digital correspondiente a dicha declaración, así como original y copia simple del recibo bancario del pago realizado en caso de haber tenido impuesto a cargo (sólo en copia simple, si es por vía electrónica).

NOTA: En sustitución de los documentos solicitados en los puntos **3.1.8** y **3.1.9**, los licitantes podrán presentar copia simple legible de la **"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"**, emitida por el SAT, con el sello o liga digital correspondiente, dicho documento deberá



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

haber sido expedido en los 20 días hábiles al Acto de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.

3.1.10.- Comprobante de pago de bases con sello bancario, cuya referencia deberá coincidir con la establecida en la Orden de Cobro generada por la Convocante (Original y copia simple legible, sólo en copia simple, si el pago se realizó por vía electrónica o si se presenta comprobante fiscal de pago electrónico, ambos con la liga digital correspondiente), debiendo la fecha y monto de dicho comprobante, estar dentro de lo señalado en los puntos **2.2.1, 2.2.2 y 2.3.2** de las presentes bases.

NOTA.- El trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro y Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.3.1. de las bases.

3.1.11.- Convenio de participación conjunta, (SOLO PARA AQUELLOS LICITANTES QUE PARTICIPEN BAJO ESTA MODALIDAD), en escrito libre que cubra la totalidad de los requisitos establecidos en el **inciso b) del punto 2.6** de las presentes bases.

CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL:

1.- En caso de que el licitante no presente la copia simple legible de algún documento, podrá, de así considerarlo pertinente y bajo su propio riesgo, dejar el documento original para copia y cotejo por parte de la Convocante, pudiendo solicitar su devolución hasta el fallo de la licitación.

2.- Se solicita a los Licitantes que la documentación legal original y copia solicitada, según sea el caso, se presente debidamente señalada para su rápida identificación, en un solo sobre, invariablemente cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del Licitante, número de licitación y la leyenda "Documentación legal" o "Sobre 1"; los originales o copias certificadas estarán en un folder y las copias simples invariablemente en tamaño carta, en otro folder con broche tipo "baco", dentro del sobre; respetando en ambos casos el orden de presentación.

Nota: Para los documentos en los que se acepta su presentación "solo en copia simple legible", estos deberán incluirse únicamente en el juego de copias.

4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de licitación, la leyenda "Propuesta Técnica" o "Sobre 2", deberá contener:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

4.1.1.- La propuesta técnica **ANEXO B** deberá estar impresa en papel original membretado del Licitante, **EN DOS TANTOS** (original y copia debidamente separados), debiendo los 2 (dos) tantos (original y copia) ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etcétera y separando los originales de las copias.

La propuesta técnica (ANEXO B) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexas a la misma, invariablemente deberán estar impresos en papel original membretado del Licitante, indicando el número de la presente Licitación GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014, debiendo la última hoja, además, contener la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante y encontrarse dentro del segundo sobre. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

Tanto el original, como la copia deberán estar debidamente separados, en diferentes recopiladores, debiendo el contenido de los dos tantos ser exactamente iguales.

NOTA: Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la propuesta técnica (ANEXO B) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

4.1.2.- Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original.

En caso de que se le soliciten **documentos originales para cotejo**, el licitante deberá incluir otra copia del mismo en el juego de los originales, toda vez que el documento ya cotejado le será devuelto

4.1.3.- La propuesta técnica tomando como ejemplo el formato del **ANEXO B**, deberá estar debidamente capturada en un dispositivo **USB**, el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del **"Sobre 2" o Propuesta Técnica**. La información contenida en el mismo deberá ser igual a la presentada en forma impresa; en caso que la propuesta capturada en el dispositivo abra pero no se encuentre el archivo; abra pero la misma se encuentre vacía; la información no coincida con la propuesta presentada en forma impresa y en aquellos casos no previstos, se aceptará y prevalecerá como válida la propuesta impresa.



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

NOTA: El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.

Cabe aclarar que dicho formato (**ANEXO B**), será entregado por la Convocante al término del evento de la Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo usb en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda "propuesta técnica"; que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido, sin dividir la tabla, que sea solo una tabla que incluya todas las partidas y que no tenga problema para leerse. Lo anterior con el objetivo de que la misma se pueda plasmar en el acta correspondiente al evento señalado en el punto 9 de estas bases. (No incluir imágenes).

4.2.- Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**), deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de Aclaraciones, considerando el número de la partida, cantidad, unidad de medida y la descripción técnica detallada del servicio. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación, toda vez que son elementos esenciales para llevar a cabo la evaluación de la propuesta.

Nota: No se acepta poner la leyenda "**LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1**" o la leyenda "**COTIZO**", por lo que el licitante al momento de elaborar su propuesta técnica deberá plasmar todo lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de Aclaraciones.

4.3.- PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Del 04 de Abril de 2014 al 31 de Julio de 2014.

4.4.- PERÍODO DE GARANTÍA: Deberá ser de **mínimo un año** una vez instalados los bienes y puestos en marcha, en el sitio destinado para la potabilizadora en la zona industrial de San José Chiapa.

4.4.1.- Los términos y condiciones establecidos en los puntos **4.3** y **4.4** deberán estar asentados en la propuesta técnica (**ANEXO B**) debiendo coincidir con lo solicitado. También se acepta asentar en su propuesta "**según Bases**" o "**el período requerido en Bases**". No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: El licitante

deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: (No cumplir con alguno de ellos será causa de descalificación).

4.5.1.- ANEXO 3 indicando **marca, nombre del fabricante**, así como el **modelo**, en caso de no contar con **modelo** indicar "**sin modelo**" o "**modelo único**", de los bienes ofertados, debiéndose apegar a las características y especificaciones técnicas establecidas en dicho anexo de las bases. Asimismo, deberá requisitar los conceptos específicos donde se requiere información adicional. De igual forma deberá entregar el **ANEXO 3** junto con su propuesta técnica (Anexo B) en medio electrónico (USB), de no hacerlo será motivo de descalificación.

4.5.2.- Original o copia simple folletos, catálogos o fichas técnicas con fotografía (lo que aplique), que contengan por escrito las principales características de los bienes ofertados (**ANEXO 3**), identificando en dichos documentos, preferentemente en color rojo el equipo correspondiente, con la finalidad de comprobar las especificaciones solicitadas de la Planta potabilizadora y el equipamiento del **ANEXO 3**.

NOTA: Los documentos antes mencionados deberán presentarse en español o con traducción simple al español, aclarando que no se aceptarán únicamente fotografías o imágenes sin descripción, así como folletos en medio electrónico u hojas de especificaciones para referenciar toda la propuesta técnica.

4.5.3.- Currículum del licitante que indique su experiencia, **mínima de 5 años** en el servicio ofertado, el cual deberá contener preferentemente un listado de clientes (mínimo 3) con nombre del contacto, dirección y teléfono.

4.5.4.- Carta en papel membretado del Licitante, debidamente firmada por la persona autorizada para ello, con la siguiente redacción:

Bajo protesta de decir verdad me comprometo, en caso de resultar adjudicado, a que mi representada entregará en original o copia simple legible el Manual de Instalación de Equipos al momento de la entrega de los bienes.

4.5.5.- Carta en papel membretado del Licitante, debidamente firmada por la persona autorizada para ello, con la siguiente redacción:

Bajo protesta de decir verdad me comprometo, en caso de resultar adjudicado, a lo siguiente:

a) A que mi representada cuenta con el personal calificado, recursos financieros, herramientas y equipo requerido de manera inmediata y permanente para el Suministro e Instalación de los equipos.



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

b) A que mi representada será la única responsable de la relación laboral y en ningún caso se considerará a la Contratante como patrón sustituto o patrón solidario, responsabilizándose así por el personal que participe en el suministro e instalación de los equipos, en todo lo referente en la relación laboral, pago oportuno de sus salarios y de la seguridad social, deslindando de cualquier responsabilidad a la Contratante.

c) A que mi representada contará con las medidas de seguridad necesarias para el suministro e instalación de los equipos y materiales.

d) A que mi representada al término de la instalación de los equipos y materiales de la Planta Potabilizadora, dejará limpias las áreas de trabajo de las instalaciones sin costo adicional para la Contratante.

e) A que mi representada será directamente responsable de los daños y perjuicios que se causen a la Contratante y/o a terceros con motivo del suministro e instalación por negligencia, impericia, dolo o mala fe por mal uso que se haga de las instalaciones de la Contratante.

f) A que mi representada será la responsable de resguardar su herramienta, equipo y todo su material que esté ocupando al término del día de trabajo.

g) A que mi representada realizará el cambio al 100% de los equipos y materiales indicados en el **ANEXO 3**, que presenten vicios ocultos y/o que resulten dañados por defecto de empaque y/o transportación, los cuales le serán devueltos a mi representada, quien deberá sustituirlos a satisfacción de la Contratante en un plazo **no mayor a 5 días hábiles**.

NOTA: Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.

h) A que mi representada suministrará, instalará y dejará en operación los bienes en el plazo establecido por la Contratante.

i) A que mi representada garantizará los equipos y materiales por un periodo **mínimo de un año** a partir del término y entrega de la planta potabilizadora a la Contratante.

j) A que el gasto que tratará la planta potabilizadora (flujo de alimentación) que mi representada dejará puesta en marcha, será de 250 m³/h.

k) A que mi representada será la responsable de la exactitud del dimensionamiento de la instalación y lo demostrará entregando la Memoria de Cálculo de forma impresa y en medio electrónico, por medio de CD ó USB, indicando claramente los cálculos completos y verificables

de toda la planta.

NOTA 1: La instalación se montará en una nave de nueva construcción (construida en la zona industrial de San José Chiapa), concretamente, en un suelo recubierto y resistente a los medios físicos y químicos de la planta.

NOTA 2: Para que los depósitos de reactivos y el equipo de la Planta Potabilizadora en general puedan montarse, deberán de verificarse los niveles con nivel fijo, asimismo el licitante tiene que prever las superficies de colocación de los depósitos con una compensación de pendiente. Para la instalación del equipo deberá de coordinarse con la empresa que esta haciendo los pisos y recubrimientos en la nave industrial donde se instalará la Planta Potabilizadora.

l) A que mi representada sujetará los depósitos y los componentes de la instalación con taquetes adhesivos en zócalos de cerámica, los cuales mi representada suministrará sin costo alguno para la Contratante.

NOTA: En este caso se efectúa una eventual fijación en alto con tuercas de ajuste. No se puede taladrar el suelo.

m) Que los materiales que mi representada suministrará, instalará y pondrá en marcha están exentos de LABS (Pwis: Paint-Wetting Impairment Substances).

NOTA: Lo anterior hace referencia a sustancias degradadas por pintura húmeda. Las mismas pueden existir en siliconas, sustancias con flúor y determinados aceites y grasas.

n) A que mi representada tomará en cuenta para el diseño de ingeniería, la información proporcionada en los **ANEXOS 2, 3 y 4**, asimismo realizará un nuevo estudio de calidad del agua con los parámetros solicitados en las presentes bases, para corroborar los resultados.

NOTA: Al licitante que resulte adjudicado le será entregada copia de los Resultados realizados en el pozo "El Salado" al inicio del servicio.

o) A que mi representada garantizará que las refacciones de los equipos se encontrarán disponibles en el mercado por un periodo de **10 años**.

p) A que mi representada no subcontratará el servicio ofertado, considerando que está permitida la participación conjunta, formalizada mediante convenio.

4.5.6.- Carta en papel membretado del Licitante, debidamente firmada por la persona autorizada para ello, con la siguiente redacción:

Bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

a) Que mi representada cumple y se apega a los siguientes tipos de protección, especificados en el **Anexo 3**:

- 1) IP66
- 2) IP67
- 3) IP55
- 4) IP68
- 5) NEMA 6P

b) Que mi representada cumple y se apega a la Norma EN-GJS-400-15 (GGG40) o la Norma ASTM A-536.

NOTA: El licitante podrá apearse a cualquier Norma Mexicana que sea equivalente a las anteriores.

c) A que mi representada cuenta con una Agencia Aduanal que facilite el proceso de importación de equipos y materiales para la instalación de la Planta Potabilizadora.

4.5.7.- Los licitantes que hayan presentado CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, deberán presentar junto con su propuesta técnica lo siguiente:

Carta en papel membretado del Licitante, debidamente suscrita y firmada por la persona autorizada para ello, con la siguiente redacción:

Bajo protesta de decir verdad, me comprometo en caso de resultar adjudicado en la propuesta conjunta, que el convenio indicado en el **inciso b) del punto 2.6**, será ratificado ante notario público, bastando este acto para que se faculte al representante común para suscribir el contrato de adjudicación correspondiente.

4.5.8.- VISITA A LAS INSTALACIONES: Los licitantes deberán acudir a la visita de las instalaciones en el sitio destinado para la Planta Potabilizadora en la Residencia de Obra, ubicada en Domicilio Conocido S/N, Oficinas de Construcción de Plataformas, en San José Chiapa, Puebla, Puebla, y deberá presentarse con el Ing. Francisco Muñoz Corona, a las de 09:00 horas el día **MARTES 18 DE MARZO DE 2014**, debiendo llevar la constancia de visita (**ANEXO 6**) debidamente requisitada en original y dos copias, asimismo deberán anexar a su propuesta técnica dicha Constancia, no hacerlo será motivo de descalificación.

4.5.9.- Copia simple legible de 3 (tres) facturas y/o contratos expedidos por el licitante, en los que compruebe que ha prestado servicios iguales o similares a los licitados, **dentro del periodo de Enero 2011 a la fecha**, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas o contratos.

Nota: La factura podrá ser expedida con posterioridad al periodo del servicio, siempre y cuando este haya

sido prestado dentro del periodo marcado en este punto.

Si alguna de las facturas no presenta fecha del periodo de prestación del servicio, se tomará como válida la fecha de expedición, siempre y cuando se encuentre dentro del periodo requerido.

Si alguna de las facturas solicitadas no hace referencia al periodo señalado en el punto 4.5.9, será motivo de descalificación.

4.6.- INFORMATIVOS.

4.6.1.- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2014, en el apartado B de otros Servicios, el licitante que resulte adjudicado deberá obtener de la Secretaría de Finanzas y Administración, la "**Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales**" (VER ANEXO H), la cual tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir del día de su expedición, misma que deberá exhibir al momento de la formalización del contrato/pedido; de no presentarla dentro del término legal, se procederá a la cancelación del mismo.

4.6.2.- El licitante que resulte adjudicado deberá apearse a lo solicitado en el **Anexo 5** (Reglamento Básico de Seguridad para Realización de Trabajos en Parque Industrial de San José Chiapa), el cual será entregado en formato electrónico al momento en que se realice la compra de bases de la presente licitación.

NOTA: Al licitante adjudicado se le proporcionará el Reglamento completo de Seguridad para Realización de Trabajos en Parque Industrial de San José Chiapa.

4.6.3.- Se informa a los licitantes que se entregará en medio electrónico el **ANEXO 4** (Diagramas de tubería e instrumentación) y el **ANEXO 5** (Reglamento Básico de Seguridad para Realización de Trabajos en Parque Industrial de San José Chiapa).

4.6.4.- Los Licitantes solo podrán presentar una propuesta técnica por partida, en caso de presentar dos opciones o más, serán descalificados, asimismo en la propuesta técnica solo se asentarán las características ofertadas.

4.6.5.- En caso de que el dispositivo **USB** entregado por los licitantes para cubrir con los puntos **4.1.3** y **5.1.1**, no pueda ser abierto por el equipo de la convocante o bien no contenga los archivos respectivos (propuesta técnica y/o propuesta económica), durante los eventos correspondientes, se procederá a obtener copia fotostática o escaneada de sus propuestas, con el objetivo de adjuntarlas al acta correspondiente, formando parte integrante de las mismas, y sean conocidas por todos los



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

licitantes; sin que esto sea motivo de descalificación.

4.6.6.- Se le solicita a los licitantes que en la presentación de sus propuestas se maneje preferentemente letra mínimo tamaño 10, ya que permite una rápida identificación de los datos asentados.

4.6.7.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre, de la siguiente manera:

a) En 2 (dos) tantos (original y copia) exactamente iguales y separando los originales de las copias, en recopiladores diferentes.

b) La presentación de las propuestas será en recopiladores tipo Lefort de dos argollas preferentemente, o en carpetas de 3 argollas, solicitando atentamente **no presentar hojas sueltas y/o engrapadas, ni en fólder con broche.**

c) La documentación deberá venir organizada, a través de separadores o pestañas, de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes Bases.

d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica, deberán estar debidamente foliados o numerados, tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa que se les haya solicitado, de conformidad con la nota indicada en el punto **4.1.1** de las presentes bases.

e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes Bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

Debido a que los 2 juegos deberán ser exactamente iguales, se recomienda sacar las copias una vez que se haya integrado, firmado y foliado toda la documentación del original.

5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

El **TERCER SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de licitación, la leyenda **Propuesta Económica o "Sobre 3"**, deberá estar debidamente cerrado **y sellado con cinta adhesiva por todos sus lados** y deberá contener:

5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

5.1.1.- La propuesta económica **ANEXO C**, deberá estar impresa en papel membretado original del Licitante, indicando el número de la presente **Licitación GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014**, solo en original, debiendo contener invariablemente la firma en

todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello, indicando nombre y puesto del licitante.

NOTA: Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la propuesta económica (ANEXO C) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

La propuesta económica del Licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C** deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran, debidamente capturada en un dispositivo **USB** el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del **"Sobre 3" ó Propuesta Económica**. La información contenida deberá ser igual a la expresada en forma impresa; en caso de que, la propuesta capturada en el dispositivo abra pero no se encuentre; abra pero la misma se encuentre vacía; la información no coincida con la propuesta presentada en forma impresa y en aquellos casos no previstos, se aceptará y prevalecerá como válida la propuesta impresa.

NOTA: El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de apertura de propuestas económicas.

Cabe aclarar, que dicho formato será entregado por la Convocante, al término del evento de Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

5.1.2.- Los precios deberán presentarse en Moneda Nacional, con **2 decimales** como máximo, y deberán mencionar en la propuesta, que **"Los precios serán firmes hasta la total prestación del servicio"**. No presentarla así, será causa de descalificación.

5.1.3.- La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones.

5.1.4.- En caso de existir descuentos, se deberán incluir en su propuesta.

5.1.5.- En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificadas, prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado. Sin embargo, si presenta un precio unitario en 0 pesos, la propuesta se tendrá por no puesta.

5.1.6.- Solo será cubierto por la contratante, el impuesto al valor agregado (IVA); cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor.

5.1.7.- En caso de que existiere algún error en el cálculo



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

del IVA (16%), la convocante podrá hacer la corrección de dicho impuesto, sin que esto, sea motivo de descalificación.

5.1.8.- Si en el apartado de precio total ofertado, el importe plasmado con número no coincide con el recuadro que se haya ofertado con letra, la convocante tomará como bueno el precio más bajo. No obstante lo anterior, si el importe total se puede determinar aritméticamente de los precios unitarios, este será el que prevalezca.

Si al abrir el tercer sobre se observa que no se encuentra plasmado el importe con letra dentro de la oferta económica (ANEXO C), sólo se considerará el importe plasmado con número.

5.1.9 Los licitantes solo podrán presentar una propuesta económica, en caso de presentar dos propuestas o más, el Licitante será descalificado.

5.1.10.- Se solicita que los precios unitarios presentados se protejan con cinta adhesiva preferentemente.

5.1.11.- En el precio ofertado, el Licitante deberá considerar lo concerniente a transportación, alimentación y viáticos en general derivado de la prestación del servicio; por lo que en caso de resultar adjudicado, no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto. No se aceptarán proposiciones escaladas de precios, las propuestas serán en precios fijos hasta el término del contrato.

Nota: Es importante que el Licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del Licitante, número de licitación y "Propuesta Económica", que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que no tenga problema para leerse.

Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar, en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 12 de estas Bases. (No incluir imágenes).

5.2.- REQUISITOS ECONÓMICOS:

Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, en el tercer sobre, lo siguiente:

5.2.1.- Garantía de seriedad, conforme al punto 6 de estas Bases. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

6.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los Licitantes garantizarán la seriedad de sus propuestas,

mediante póliza de fianza o cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de "No negociable", en cualquiera de los dos casos deberá expedirse a favor de la "**Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla**", (no abreviado), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) **del monto total de su propuesta** sin incluir el IVA.

NOTA: En caso de presentar cheque cruzado este no deberá contener otra leyenda diversa a "No negociable", lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado de Puebla, contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

a) Si el Licitante retira su oferta.

b) Si el Licitante al que se le adjudicó el pedido derivado de esta licitación, no firma el mismo, de conformidad con los plazos establecidos en estas Bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse **dentro del "Sobre 3"**.

6.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por Afianzadora autorizada conforme a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

6.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así, será causa de descalificación.

Nota importante: En caso de presentar cheque cruzado, éste deberá estar en mica o sobre; por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

6.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un tiempo de 15 días posteriores a la notificación del fallo respectivo.

6.5.- Por lo que respecta al proveedor adjudicado, se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva con sello de recibido por parte de la Convocante.

6.6.- El horario para recoger dichas garantías, será los días viernes de 13:00 a 14:00 horas en las oficinas de la



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Convocante; presentando lo siguiente:

- a) Recibo de la garantía que le fue entregado en el evento de apertura económica;
- b) Oficio de solicitud haciendo referencia al tipo de garantía que se va a recoger (cheque o póliza), monto, institución bancaria o aseguradora que la ampara, número de esta licitación.

En caso de no haber asistido a la apertura económica, asentar que por esa razón no presenta recibo de garantía;
- c) Copia de identificación oficial de la persona que recibirá la garantía; y
- d) En caso de que acuda persona distinta del Representante Legal acreditado en la Licitación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante y del apoderado.

Nota: Debido a la importancia de esta documentación, no será devuelta garantía alguna si no se cumplen los requisitos anteriormente establecidos.

6.7.- La devolución de las garantías de seriedad se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del Fallo de esta Licitación; después de este plazo, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el Archivo General.

EVENTOS DE LA LICITACIÓN

7.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.

7.1.- Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las Bases y requisitos para los Licitantes, **SOLO SERÁN RECIBIDAS EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2014, después de esta fecha no se aceptará ninguna pregunta.**

Estas deberán ser enviadas invariablemente en el formato identificado como **ANEXO F, este anexo deberá elaborarse en WORD** (no escaneado y de preferencia en un sólo archivo), **única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala, debiendo enviar copia escaneada del comprobante de pago de Bases respectivo, por el mismo medio:**

juntadeaclaraciones.sa.pue@gmail.com

QUEDA BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, LLAMAR AL TELÉFONO (222) 2

29 70 00 /13/ /14/ EXT. 5077 PARA CONFIRMAR QUE SUS PREGUNTAS HAYAN SIDO RECIBIDAS, PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de Junta de Aclaraciones.

NOTA: En caso de que el licitante no envíe sus dudas al correo antes mencionado y tampoco confirme la recepción de las mismas en los teléfonos arriba señalados, la Convocante no se hace responsable de que las dudas presentadas no sean respondidas en el evento señalado en el punto 8.1 de estas bases.

7.2.- Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito, en forma directa, en el mismo acto, ni vía fax, debiendo ser remitidas, invariablemente, el día señalado en el punto 7.1. Asimismo, no se aclarará, en el evento señalado en el punto 8 de estas Bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el día antes señalado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

7.3.- Las preguntas de los Licitantes deberán realizarse precisando a qué punto de las Bases o partida del **ANEXO 1** se refieren; en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

7.4.- Asimismo, cuando el licitante pretenda proponer alguna opción diferente a lo requerido en el Anexo 1, ya sea de marca, color, medida, o en general alguna característica técnica o servicio que se considere "superior" o "similar" a lo solicitado, deberá detallar claramente en su pregunta la opción propuesta, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar y determinar si es viable.

7.5.- No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que no hayan enviado su comprobante de pago de Bases, previamente al evento de Junta de Aclaraciones.

8.- JUNTAS DE ACLARACIONES.

8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **MARTES 25 DE MARZO DE 2014 A LAS 12:00 HORAS** en la **Sala Principal de Juntas**, ubicada en el **segundo** piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DEL EVENTO.

8.2.- Un representante de la Convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los Licitantes hayan presentado, previo a este evento y por escrito, en los términos señalados en el punto 7 de estas Bases.

8.3.- Los representantes de la Convocante, de la Contratante y de la Secretaría de la Contraloría, así como los Licitantes presentes, firmarán el acta, en la que se encontrarán asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas.

8.4.- Se entregará copia del acta a los asistentes y se procederá a subir la misma a la página electrónica de la presente licitación, en el Sistema COMPRANET.

8.5.- Todo lo que se establezca en el Acta de la Junta de Aclaraciones, será parte integrante de estas Bases, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

8.6.- La convocante podrá convocar a una segunda o subsecuente Junta de Aclaraciones, cuando a su criterio sea necesario para resolver cualquier incidencia dentro de la presente licitación. La notificación a los licitantes será realizada con la suficiente antelación a través del correo electrónico o número telefónico que haya registrado en el **Anexo G**.

NOTA: Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento, su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la Convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante, carezca de alguna información proporcionada en este evento. No obstante lo anterior, podrá acudir al domicilio de la Convocante, para solicitar copia del acta correspondiente o solicitarla vía correo electrónico, o bien consultarla en la página correspondiente a esta licitación en el Sistema COMPRANET.

9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

9.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento será el día **VIERNES 28 DE MARZO DE 2014 A LAS 10:00 HORAS** en la **Sala Principal de Juntas**, ubicada en el **segundo** piso del domicilio de la Convocante; el registro se llevará a cabo **15 minutos antes de esa hora. EXACTAMENTE** a la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose posteriormente, el ingreso a documentación o licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento, solo podrá estar presente **una sola persona** por licitante (el licitante o su representante legal).

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O TAMBIÉN SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL SEGUNDO SOBRE.

9.2.- Los licitantes que adquirieron Bases y no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

DESARROLLO DEL EVENTO.

9.3.- Se hará declaración oficial de apertura del evento.

9.4.- Se pasará lista de asistencia de los Licitantes, quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados, los **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS, FIRMADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas Bases.**

9.5.- Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada Licitante, que debe contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismos que se cotejarán en el momento, y serán devueltos los originales o copias certificadas, excepto el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún Licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes Bases, se le hará entrega inmediata de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

9.6.- En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada Licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas Bases.

9.7.- Las propuestas serán rubricadas por los asistentes a este evento.

9.8.- Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos Licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes Bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas. El acta será firmada por los asistentes a este evento, entregándoles copia al final del mismo.



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

9.9.- La omisión de firmas por parte de algún Licitante o representante, no invalidará el contenido y efecto del acta.

9.10.- El tercer sobre de cada Licitante, cerrado y sellado, que debe contener la Propuesta Económica y la Garantía de Seriedad de la propuesta, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos, en custodia de la Convocante, hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

IMPORTANTE: TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SEAN ACEPTADAS EN ESTA PRIMERA REVISIÓN, SE RECIBIRÁN PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS, DANDO A CONOCER EL RESULTADO EL DÍA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

10.- DICTAMEN TÉCNICO.

La Convocante y la Contratante realizarán la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para determinar el Dictamen Técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 11 de estas Bases.

CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10.1.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el Licitante, corresponda invariablemente con lo solicitado en el **Anexo 1** de estas Bases, así como los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

10.2.- Elementos para la evaluación técnica: La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando lo ofertado por los Licitantes, con:

- a) Todo lo solicitado en estas Bases.
- b) Cartas, currículum, folletos, catálogos, fichas técnicas, etcétera.

10.3.- Las propuestas de los Licitantes que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas Bases, serán desechadas; en virtud de que todos los puntos de ésta son esenciales.

10.4.- La evaluación de las proposiciones, en ningún caso, estará sujeta a mecanismos de puntos o porcentajes.

11.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **JUEVES 03 DE ABRIL DE 2014 A LAS 11:00 HORAS** en la **Sala Principal de Juntas**, ubicada en el **segundo** piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O TAMBIÉN SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL TERCER SOBRE.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

11.2.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada Licitante, según dictamen correspondiente.

11.3.- Respecto de las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento le será devuelto el tercer sobre al Licitante, siempre y cuando se identifique como Representante Legal o presente carta poder.

11.4.- Si la propuesta técnica es rechazada y el Licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el Licitante acuda a solicitar su devolución.

El horario para recoger el sobre que contiene la propuesta económica será los días viernes de 13:00 a 14:00 horas en las oficinas de la Convocante.

Para realizar este trámite el Licitante deberá presentar lo siguiente:

- a) Oficio de solicitud respectivo haciendo referencia al número de procedimiento al que corresponda;
- b) Copia simple de la identificación oficial de la persona que recoge el sobre;
- c) En caso de que acuda persona distinta del Representante Legal acreditado en la Licitación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante y del apoderado.

Nota: Debido a la importancia de esta documentación, no será devuelta garantía alguna si no se cumplen los requisitos anteriormente establecidos.

11.5.- Una vez firmada el acta correspondiente a esta Comunicación de Evaluación Técnica, se procederá con:

12.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

12.1.- Se hará declaración oficial de inicio del evento de apertura de propuestas económicas.

12.2.- Se pasará lista de asistencia de los Licitantes cuyas



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

propuestas técnicas fueron aceptadas.

12.3.- Se procederá a la apertura del tercer sobre de cada Licitante, y una vez verificada la Garantía de Seriedad, se dará lectura en voz alta a las propuestas económicas.

12.4.- Cuando algún Licitante no asista a este evento, y su propuesta técnica sea aceptada, su tercer sobre que debe contener la propuesta económica así como la garantía solicitada, en ese instante, será abierto por un Representante de la Convocante, y se procederá a dar lectura a la misma.

12.5.- Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes a este evento.

12.6.- Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas; firmando los representantes de la Contratante, Convocante y Secretaría de la Contraloría, así como de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron recibidas; y entregando copia, al final del evento, a los mismos.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

13.- FALLO.

13.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **VIERNES 04 DE ABRIL DE 2014 A LAS 13:00 HORAS** en la **Sala Principal de Juntas**, ubicada en el **segundo** piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA. LOS LICITANTES PODRÁN SOLICITAR SU ACTA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.

13.2.- En sustitución de este acto, la Convocante podrá optar por notificar el fallo, a través de medios electrónicos.

14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

14.1.- Será motivo de descalificación a los Licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

14.1.1.- Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

14.1.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

14.1.3.- Si no presenta la propuesta técnica, y/o propuesta económica y demás documentos solicitados, o bien si estos no se presentan en hoja membretada original del Licitante, indicando número de la presente licitación, la última hoja conteniendo la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante.

14.1.4.- Si se comprueba que tienen acuerdo con otros Licitantes que participen en esta licitación, para elevar los precios del servicio que se está licitando o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;

14.1.5.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto 6 de estas Bases dentro del tercer sobre, si no viene expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla** o bien, cuando el valor de la garantía para la seriedad de la propuesta, sea inferior al 10% (diez por ciento) del **monto total de su propuesta**, sin incluir el IVA., o bien dicha garantía se encuentra rota, perforada o a nombre de otra persona distinta al Licitante.

14.1.6.- Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada.

14.1.7.- Cuando se compruebe que algún Licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

14.1.8.- Si su propuesta no indica el periodo de garantía o el periodo de prestación del servicio, o si cualquiera de los dos no cumple con los tiempos establecidos en estas Bases.

14.1.9.- Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

14.1.10.- En caso de que la carta solicitada en el punto 3.1.7 se presente con alguna restricción o salvedad.

14.1.11.- Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las Bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que este afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

14.1.12.- Si se demuestra que el Licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley, en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

estado del procedimiento en cuestión.

14.1.13.- La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las Bases, y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones; toda vez que lo anterior, representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley; numerales que expresamente establecen que el contenido de las Bases no es negociable.

14.1.14.- En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones; por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

14.1.15.- Por no cumplir con la descripción detallada del servicio en su propuesta técnica conforme al **ANEXO 1** de estas Bases, o por no considerar los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

14.1.16.- Por no presentar los **ANEXOS B Y C** debidamente requisitados, o bien la información contenida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1 y los cambios solicitados en la Junta de Aclaraciones**.

14.1.17.- Por no presentar el comprobante con sello bancario, en original y copia simple legible; o bien, si el mismo no coincide con la referencia de la orden de cobro generada por la Convocante o no se encuentre pagado dentro del periodo y con el monto señalados en los puntos **2.2.1, 2.2.2 y 2.3.2** de las Bases.

14.1.18.- Si en el evento señalado en el punto **9** de estas Bases, no presenta todos o alguno de los 3 sobres requeridos.

14.1.19.- Por no aplicar en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

14.1.20.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes Bases.

14.1.21.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico o económico solicitado.

14.1.22.- Por no presentar los dispositivos **USB** solicitados en los puntos **4.1.3 y 5.1.1** dentro de los sobres respectivos.

14.1.23.- Si modifica los formatos de las propuestas técnica (**ANEXO B**) y económica (**ANEXO C**), o si estos no se presentan en los formatos indicados en estas bases.

14.1.24.- Si la unidad de medida no coincide con la solicitada o si algún licitante ofrece una cantidad de bienes o servicios distinta a la solicitada en el Anexo 1. Si algún licitante ofrece cantidades mayores sólo se le adjudicará, en su caso, la cantidad establecida en el citado anexo. Si por el contrario la oferta es por una cantidad menor, el licitante quedará descalificado en la partida correspondiente.

14.1.25.- Por no coincidir el número de partida de acuerdo a lo solicitado en las bases y a lo ofertado en la propuesta técnica y económica del licitante.

14.1.26.- Por no indicar en su propuesta técnica la **MARCA, NOMBRE DEL FABRICANTE ASÍ COMO EL MODELO (en caso de que aplique)** de los bienes ofertados, de acuerdo a lo solicitado en el punto **4.5.1** de las presentes bases.

14.1.27.- Por no presentar en su propuesta técnica en español o con traducción simple al español los folletos, catálogos o fichas técnicas con las principales características de los bienes ofertados, de conformidad con lo solicitado en el punto **4.5.2** de las bases.

14.2.- EXCEPCIONES A LA DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

14.2.1.- En aquellos casos que en el primer sobre el licitante presente algún documento sin firma, o incluso no presente la carta solicitada en el punto **3.1.7** de las presentes bases, o esta se encuentre incompleta o con errores, será procedente que en el acto de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas se pueda firmar, corregir, completar o se proporcione al licitante un formato para que la requiriera en ese mismo momento. Será considerado en ambos casos como un solo error de presentación.

14.2.2.- En caso que en el primer sobre no se presentase, DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EN LOS QUE SE SOLICITA, la copia simple o está no se encuentre legible o completa, la Convocante podrá, A SU CRITERIO, suplir la omisión de la copia simple o de la copia no legible o faltante, siempre y cuando determine que no se entorpece con ello el desarrollo de la licitación, ya sea fotocopiando la documentación faltante o solicitando que se deje el documento original, bajo las condiciones que se establecen en el Punto 1 del Apartado de CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, o BIEN, SOLICITAR QUE se presente la copia faltante o la copia debidamente legible hasta el siguiente día hábil a aquel en el que se hubiere



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

realizado el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas, en horarios de oficina. Cada uno de los documentos en los que se omitan copias o no se encuentren legibles, se tomará como un error de presentación. En caso de no presentar la documentación en este plazo será causal de descalificación.

14.2.3.- En caso de que el licitante no presente el original y/o copia simple del recibo bancario del pago de las declaraciones de impuestos federales solicitadas en los puntos **3.1.8 y 3.1.9** (en caso de haber tenido impuesto a cargo). Asimismo, en caso de que el licitante no presente copia simple del acuse del recibo del SAT con el sello o liga digital correspondiente de la declaración anual solicitada en el punto **3.1.9**, podrá enmendar lo anterior ante la Convocante dentro del siguiente día hábil a aquel en el que se hubiere realizado el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas, en horarios de oficina, lo cual se deberá considerar como un error de presentación. En caso de no presentar la documentación en este plazo, será causal de descalificación.

14.2.4.- Si al momento de realizar la apertura de los sobres que contienen la "Documentación Legal" o la "Propuesta Técnica", algún Licitante presentara documento(s), original(es) o copia(s) fuera de sobre que le corresponda, se considerará como un error de presentación.

14.2.5.- En caso que al abrir el segundo y tercer sobre se advierta que las propuestas no se encuentran firmadas, la Convocante podrá permitir que en ese momento el apoderado o persona que lo represente en dicho acto y esté facultado para ello, proceda a la firma de las mismas. Esta firma se considerará como un error de presentación.

14.2.6.- En caso que la identificación oficial que la persona asistente exhiba no esté vigente, podrá subsanar esta omisión presentando alguna otra que sí cumpla con este requisito, ante la Convocante al día hábil siguiente en horario de oficina, dejando en su poder copia simple de la misma. Esto se considerará como un error de presentación.

14.2.7.- En caso que la garantía de sostenimiento presente errores subsanables, el licitante podrá enmendarlo ante la convocante hasta dos horas antes del evento de fallo de la licitación, esto se considerará como un error de presentación.

14.2.8.- En caso que no se presente el comprobante de pago original solicitado en el punto **3.1.10**; la convocante podrá verificar, vía Internet, la existencia del comprobante fiscal electrónico y en caso de existir, esto se considerará como un error de presentación.

14.2.9.- En caso de no presentar los dispositivos USB solicitados en los puntos **4.1.3. y 5.1.1**, o si el anexo técnico o económico no viene guardado en el dispositivo o cuando no se pueda abrir el archivo o este se presente en un formato diferente, o difiera de la propuesta impresa, cualquiera de estos supuestos se considerará como un error de presentación.

NOTA: En caso de que el anexo técnico o económico difiera de la propuesta impresa, la convocante adjuntará copia de la propuesta impresa al acta respectiva, de acuerdo a lo establecido en los puntos **4.1.3. y 5.1.1** de las bases.

14.2.10.- Si las modificaciones hechas a los formatos de las propuestas técnica (**ANEXO B**) y/o económica (**ANEXO C**), contienen todos los datos requeridos y no difieren salvo por la eliminación o aumento de una columna, esto se tomará como un error de presentación.

14.2.11.- En caso de que se solicite la presentación de un documento original para su cotejo, dentro de la propuesta técnica, y el licitante sólo presente copia simple del mismo, este podrá presentar el documento original ante la Convocante dentro del siguiente día hábil a aquel en el que se hubiere realizado el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas, en horarios de oficina, lo cual se deberá considerar como un error de presentación. En caso de no presentarlo en este plazo será causal de descalificación.

14.2.12.- El número máximo de errores de presentación permitidos a un licitante a lo largo de todo el procedimiento de licitación **SERÁ DE TRES**, por ende si el licitante llegase a presentar cualquiera otra omisión, la misma **NO SERÁ SUBSANADA** y será descalificado.

NOTA: En caso de que el licitante no subsane los errores de presentación enumerados en este capítulo, en los plazos señalados, será motivo de descalificación.

15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

15.1.- El criterio de adjudicación será a la propuesta económica más baja **por la totalidad del servicio** de aquel Licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

15.2.- Si resultare que 2 ó más propuestas satisficieran la totalidad de los requerimientos de la convocante, y existiera un empate en precio, se adjudicará la partida o partidas a:

- Aquel licitante que siendo persona física o jurídica, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales;

- Si una vez verificado esto resultare que más de un proveedor tiene su domicilio dentro del territorio del Estado de Puebla o en caso de que ninguno lo tenga, la partida o partidas se dividirán entre estos, siempre y cuando sea posible realizar una cómoda división,
- Y en el caso de que el servicio no admita cómoda división, se citara a los licitantes cuyas propuestas permanezcan en empate para la realización del acto de puja a la baja, en el cual los licitantes podrán presentar su nueva propuesta, la cual no deberá ser superior a la originalmente presentada.

15.3.- La convocante podrá modificar las cantidades adjudicadas, pudiendo aumentar o reducir estas, ya sea por necesidades o por restricciones presupuestales Y A PETICIÓN DE LAS Contratantes.

16.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

La presente licitación se podrá declarar desierta:

16.1.- Cuando todas las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las Bases, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley.

16.2.- Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato/pedido objeto de la presente licitación con ningún Licitante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

16.3.- Cuando no adquieran estas Bases, por lo menos tres Licitantes, o habiéndose inscrito, no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

Asimismo, se puede cancelar, modificar o dar desierta una partida o la Licitación

16.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación, de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

16.5.- Por restricciones presupuestales de la Contratante.

16.6.- Por así convenir a los intereses de la Convocante y/o Contratante, de conformidad con el Artículo 92 fracción IV de la Ley.

17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

17.1.- De conformidad con el Artículo 126 fracción III de la Ley, el proveedor ganador, garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización, por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca otorgada a favor de la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento) del monto total adjudicado con IVA.**

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del periodo del servicio, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del contrato/pedido citado, tomando como ejemplo el **ANEXO E**, en caso de ser fianza.

Nota: En el caso de que la garantía otorgada presente errores subsanables, se otorgará al licitante un lapso de 2 días hábiles a efecto de que enmiende los mismos, debiendo presentar dicha garantía en el domicilio de la convocante en horario de oficina.

17.2.- No se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato/pedido diferente a cheque certificado de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del contrato/pedido y del importe adjudicado.

17.3.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el Artículo 105 de la Ley.

18.- CONTRATOS.

18.1.- El Licitante que obtenga adjudicación, deberá presentarse a firmar y recibir el contrato/pedido derivados de la presente licitación, dentro del término de 5 días hábiles contados a partir de la comunicación del fallo, en las instalaciones de la Contratante, en el domicilio citado en el punto **1.1.7** de las presentes Bases. Dichos documentos solamente se podrán entregar al representante acreditado, mediante la presentación de lo siguiente:

I.- Original y dos copias de la Garantía de Cumplimiento de contratos y/o pedidos.

II.- Original y dos copias de la "Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales" **expedida por la Secretaría de Finanzas y Administración**, vigente a la fecha de la formalización del Contrato/Pedido.

III.- Cédula de identificación fiscal o R.F.C. (Dos copias simples legibles)

IV.- Acta constitutiva de la persona jurídica (moral) o Acta de nacimiento, en caso de ser persona física (Dos copias



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

simples legibles).

Nota: En caso de que la empresa haya tenido modificaciones a su Acta constitutiva, deberá presentar las últimas. (Dos copias simples legibles).

V.- Poder notarial del representante o apoderado legal de la empresa (Dos copias simples legibles).

VI.- Identificación Oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal (Dos copias simples legibles por ambos lados).

VII.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (Dos copias simples legibles).

VIII.- En su caso, aquellos documentos que, con motivo de esta licitación, se hubieren comprometido a entregar.

18.2.- En caso de no presentarse a la formalización de los contratos/pedidos, o no presentar alguno de los documentos mencionados en el punto 18.1 dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, no se podrá proceder con la formalización del contrato/pedido y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar.

19.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS/PEDIDOS.

La Contratante podrá modificar el contrato/pedido bajo su responsabilidad y por razones fundadas, dentro de los seis meses posteriores a su firma; siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto o separadamente, el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Esto se formalizará por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

20.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La Contratante podrá rescindir administrativamente el contrato/pedido, cuando el Proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

20.1.- Si no se lleva a cabo el servicio en el tiempo y forma convenido.

20.2.- Incumplimiento de las obligaciones del contrato/pedido celebrado.

20.3.- Cuando las diversas disposiciones legales aplicables, al respecto así lo señalen.

20.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la Contratante deberá informar a la Convocante, a efecto de que ésta verifique

conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato/pedido se celebrará con el Licitante que ocupará el segundo lugar en precios más bajos y cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

20.5.- Para rescindir administrativamente el contrato/pedido por causas imputables al Proveedor, se hará de la siguiente manera:

a) Podrá iniciarse el procedimiento de rescisión, a partir del día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale, y que no podrá ser menor a 3 (tres) días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

d) La resolución será debidamente fundada y motivada, y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES.**

21.- CONDICIONES Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

21.1.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- El Suministro e Instalación se deberá realizar en el sitio destinado para la Planta Potabilizadora en la residencia de obra, ubicada en Domicilio Conocido S/N, Oficinas de Construcción de Plataformas San José Chiapa, Puebla, Puebla, con el Ing. Francisco Muñoz Corona, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, de Lunes a Viernes en días hábiles.

21.2.- El Proveedor deberá notificar a la Contratante por correo electrónico o vía fax, a través del "Formato de Inicio de Servicio", con una anticipación de por lo menos 24 horas a la fecha de inicio.

Correos para notificación:

nestor.sipuebla@outlook.com

Fax para notificación:

Fax/Tel contratante: 222 303 46 00 exts. 1320

21.3.- El proveedor, al momento de iniciar el servicio deberá llevar consigo la siguiente documentación:



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

- a) Dos copias fotostáticas del contrato y/o pedido.
b) Original y copia fotostática de la factura

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

22.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones que la contratante aplicará serán las siguientes:

22.1.- Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

22.1.1.- Cuando los Licitantes no sostengan sus ofertas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

22.1.2.- Cuando el Licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el contrato/pedido dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

22.1.3.- Cuando el Licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.

22.2.- Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en el servicio, por no iniciar el servicio motivo de esta licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las Bases, o por dar servicios de calidad inferior a la pactada.

22.3.- Las penas convencionales que se aplicarán por retraso en la fecha de inicio o prestación de servicio, serán las siguientes:

- a) El **0.7%** por el monto correspondiente al o los servicios no iniciados o prestados del contrato/pedido (sin incluir I.V.A.), por cada día natural de retraso o por infringir alguna cláusula estipulada en el contrato, a partir del día siguiente, posterior a la fecha pactada para la prestación del servicio hasta un máximo de **10 días** mismo que será deducido a través de: cheque certificado, de caja o nota de crédito (en caso de que esta última sea aceptada por la Contratante), dichos documentos deberán estar a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** y deberán ser presentados previamente a la entrega de la facturación. Una vez vencido el plazo arriba mencionado, se podrá rescindir el contrato/pedido, total o parcialmente, según sea el caso, haciendo efectiva la póliza de garantía y adjudicando al segundo lugar. En caso de que la Contratante autorice una prórroga, por causas imputables al proveedor, durante la misma,

se aplicará la sanción establecida en este punto por cada día de prórroga.

- b) Aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley.

22.4.- El licitante que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 136 de la Ley.

23.- PAGO.

23.1.- El pago se realizará a la entrega de la factura debidamente requisitada y sellada de recibido.

23.1.1.- Se podrá dar un anticipo hasta del **30%** del contrato, los pagos de los suministros de equipamiento se realizará al **100%** al momento de contar con el equipo en sitio y el pago por concepto de colocación se realizará al **100%** una vez que el equipo esté instalado y probado.

Nota: El licitante deberá garantizar el anticipo mediante cheque certificado, cheque de caja, fianza o hipoteca por el 100% del mismo, (IVA INCLUIDO) la cual deberá ser entregada al momento de la formalización del contrato/pedido.

23.2.- La factura deberá ser expedida, a nombre de la Contratante y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes, de acuerdo a lo siguiente:

RAZON SOCIAL	RFC	DOMICILIO FISCAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	GEP 850101 1S6	AV. 11 ORIENTE NO. 2224, COL. AZCÁRATE, PUEBLA, PUE. C.P. 72501

NOTA: Se le recomienda al licitante adjudicado que cualquier duda que tenga en lo referente a la facturación o al lugar y trámites a realizar para el pago, lo confirme con la Contratante; lo anterior para evitar contratiempos.

23.3.- Se hace del conocimiento del Licitante que la Contratante será la responsable de llevar a cabo la retención a que se refiere el Artículo 22 fracción V la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al pago de derechos equivalente al 5 al millar sobre el importe de su factura antes de IVA, el cual se deberá considerar en la presentación de su factura

23.4.- Solo será cubierto por la Contratante, el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del Proveedor.

23.5.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- El licitante al que se le adjudique el



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA
PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

contrato/pedido asumirá la responsabilidad total para el caso en que al prestar el servicio a la Contratante, infrinja la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial.

24.- ASPECTOS VARIOS.

24.1.- Una vez que los Licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (Teléfonos celulares, computadoras portátiles, etc.), en caso de insistir deberán retirarse del evento.

Asimismo, al ingresar al recinto en los actos de comunicación de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas, así como para la comunicación del fallo, los asistentes deberán presentar una identificación oficial o la carta poder mencionada en el punto **3.1.6.** de las presentes bases, de lo contrario deberán abstenerse de realizar cualquier tipo de comentario.

24.2.- Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la Convocante, con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley; por lo anterior, será de la más estricta responsabilidad del Licitante, por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes Bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de Junta de Aclaraciones o de Aperturas.

Lo anterior, sin que bajo ninguna circunstancia tenga la Convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas Bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

25.- CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas Bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

A T E N T A M E N T E

C.P. RODOLFO WALTER BERMÚDEZ RENDÓN
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y
SERVICIOS

Página 21 de 68

11 Oriente No. 2224, tercer piso,
Col. Azcárate, C.P. 72501
Puebla, Pue.
(222) 2297013/14



"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO A

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O JURÍDICA)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

- 1.- Los documentos que presento en el punto **3.1.4** son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento.
- 2.- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- 3.- Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**, así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de: La Secretaría de la Contraloría.
- 4.- Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa.
- 5.- Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de licitación **GESFAL-014/2014, COMPRANET EA-921002997-N20-2014**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.
- 6.- El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece).

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA**

Esta carta debe presentarse en original, dentro del primer sobre y dentro del fólder de copias.

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO B

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

NOMBRE DEL LICITANTE:				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERIODO DE GARANTÍA
1	1	SERVICIO		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO				
(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO1):				

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO C

Formato para la presentación de la Propuesta Económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

NOMBRE DEL LICITANTE:				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE	PRECIO TOTAL
1	1	SERVICIO		
IMPORTE TOTAL CON LETRA			SUBTOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

“Los precios serán firmes hasta la total prestación del servicio”.

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
 Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El Licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL**.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO D

GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la oferta presentada en la Licitación Pública Nacional **GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014** realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10% del monto total de su propuesta** sin incluir el I. V. A. de \$ (número) (letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente aún cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que corresponde al 10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO E

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la adjudicación del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL relativo a **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**, realizado por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. Para licitaciones públicas: GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014, por el **monto total del servicio adjudicado con I.V.A.** de \$ (número) (_____ letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato/pedido No. _____, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato con I.V.A. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

"2014: Año de Octavio Paz"
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
 POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
 PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO F

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

APARTADO DE REFERENCIA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUÉ PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS. **ESTE ANEXO DEBERÁ ELABORARSE EN WORD.**

NOMBRE DEL LICITANTE:		
1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
6	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
7	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO G



No. DE LICITACIÓN: <u>GESFAL-014 /2014</u> COSTO DE LAS BASES: \$ <u>2,800.00</u>	
NOMBRE: _____	
RFC (CON NÚMERO Y LETRA): _____	
DIRECCIÓN: _____	
CALLE	NÚMERO
COLONIA: _____	C.P.: _____
CIUDAD: _____	
TELÉFONO DE LAS OFICINAS DEL LICITANTE: _____	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____	
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO: _____	
TELÉFONO CELULAR DEL CONTACTO: _____	

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ANTERIORMENTE MANIFESTADOS SON LOS DEL CONTACTO AUTORIZADO POR MI REPRESENTADA, Y ACEPTO Y LEGÍTIMO QUE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADA, SEA EL MEDIO OFICIAL PARA LA O LAS NOTIFICACIONES RELATIVAS A ESTE PROCEDIMIENTO. ASÍ MISMO, MANIFIESTO QUE LA DIRECCIÓN SEÑALADA EN ESTE DOCUMENTO ES EL DOMICILIO OFICIAL DE MI REPRESENTADA, Y ES EL QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO/PEDIDO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, COMPROMETIÉNDOME A NOTIFICAR DE INMEDIATO A LA CONVOCANTE CUALQUIER CAMBIO EN EL MISMO.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA

ANEXO H



REQUISITOS PARA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO A PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

PARA SOLICITAR EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LO SIGUIENTE:

1. DIRIGIRSE AL **MÓDULO DE ATENCIÓN** UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UBICADO EN LA 11 ORIENTE No. 2244, COL. AZCÁRATE, PUEBLA, PUE.
2. SOLICITAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE LA CONSTANCIA (PREGUNTAR POR **LIC. LILIBEL MELO** O POR **LIC. CELIA REYES**).
3. ENTREGAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL CUAL SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 - a. RFC
 - b. CURP
 - c. CORREO ELECTRÓNICO (ACTIVO Y VIGENTE)
 - d. TELÉFONO (S)
 - e. DOMICILIO FISCAL
4. SOLICITAR GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE \$365.00 (EN DICHA ORDEN SE INDICAN LOS BANCOS EN LOS QUE SE PODRÁ EFECTUAR EL PAGO).
5. REALIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS, DEL CUAL SE LE ENTREGARÁ EL COMPROBANTE DE PAGO A LA PERSONA QUE LES ATENDIÓ.
6. PASADAS 48 HORAS, DIRIGIRSE A LA OFICINA RECAUDADORA Y ENTREGAR EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE:
 - EN CASO DE QUE SU SITUACIÓN FISCAL SE ENCUENTRE AL CORRIENTE, LA CONSTANCIA LE SERÁ ENTREGADA EN ESE MOMENTO;
 - EN CASO DE QUE SU SITUACIÓN FISCAL REFLEJE ALGÚN CRÉDITO FISCAL, LA OFICINA RECAUDADORA LE INFORMARÁ LA FORMA DE PROCEDER PARA CORREGIR LA MISMA.

NOTA: LA VIGENCIA DE LA CONSTANCIA ES DE **30 DÍAS NATURALES** A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE AL TELÉFONO **(01222) 2 29 70 71**.

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO 1

Partida	Cantidad	U. Medida	Descripción
1	1	SERVICIO	<p>Suministro, Instalación y puesta en marcha de equipos y materiales para Planta Potabilizadora, en la zona industrial de San José Chiapa.</p> <p>El licitante deberá suministrar e instalar una planta potabilizadora con las siguientes características:</p> <p>Deberá de tratar un gasto de 250 M3/Hora y deberá cumplir con los parámetros de calidad referenciados en el punto 1.2 Tabla de parámetros del ANEXO2.</p> <p>1.1 Esta planta potabilizadora deberá de comprender el siguiente equipamiento, conforme al ANEXO 3.</p> <p>1.2 El licitante deberá de:</p> <p>A) Instalar la planta potabilizadora con todo el equipamiento indicado en el ANEXO 3.</p> <p>B) Llevar a cabo las pruebas de funcionamiento de la planta potabilizadora y de todos sus componentes.</p> <p>C) Realizar la puesta en marcha de todos los quipos mencionados en el ANEXO 3.</p> <p>D) Incluir en su propuesta técnica, de acuerdo a sus propias especificaciones, esquemas eléctricos de regulación y control (anexando el "layout" de los gabinetes).</p> <p>E) Proporcionar capacitación al personal designado por la Contratante, entregando para tal fin manual de operación y mantenimiento que incluya memoria descriptiva de equipos, memorias de mantenimiento, situaciones de emergencia, situaciones de paro programado y paro repentino, etc. La contratante le indicará al inicio del servicio para cuantas personas será el curso, el horario y días.</p> <p>Nota: La instalación se montará en una nave de nueva construcción, concretamente, en un suelo recubierto y resistente a los medios.</p>

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO 2

TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL POZO DENOMINADO "EL SALADO"

1.1 Preliminares en general

El agua de proceso y agua potable necesaria en la fábrica debe obtenerse mediante la instalación de tratamiento de agua de pozo aquí solicitada, misma que se operara durante las 24 horas.

Los datos de rendimiento preestablecidos y los contenidos de los depósitos de las diferentes etapas de procedimiento se reflejan en la descripción o en los esquemas de procedimiento.

El licitante será responsable de la exactitud del dimensionamiento de la instalación, y tiene que demostrarlo mediante cálculos completos y verificables.

La instalación se montará en una nave de nueva construcción, concretamente, en un suelo recubierto y resistente a los medios.

Para que los depósitos puedan montarse derechos con nivel de burbuja, el licitante deberá prever las superficies de colocación de los depósitos con una compensación de pendiente.

El licitante tiene que sujetar los depósitos y los componentes de la instalación con taquetes adhesivos en zócalos de cerámica que deben suministrarse; en este caso se efectúa una eventual fijación en alto con tuercas de ajuste (proveedor de la instalación). Se prohíbe taladrar el suelo.

Los materiales en contacto con el medio tendrán que estar exentos de LABS. LABS (=PWIS: paint-wetting impairment substances) hace referencia a sustancias degradadas por pintura húmeda. Las mismas pueden existir en siliconas, sustancias con flúor y determinados aceites y grasas.

En la zona de la instalación, la contratante preverá canales de desagüe para aguas residuales de goteo y limpieza, etc.

La contratante proporcionará el suministro de energía eléctrica, el suministro de agua y un área para que el licitante pueda establecer su oficina y almacén para la realización de los trabajos en la zona industrial san José Chiapa; el licitante será responsable de la delimitación y seguridad (vigilancia) para el área donde se instalará la planta de potabilización, y área para establecer su oficina taller y almacén.

1.2 Tabla de parámetros

La tabla siguiente refleja la calidad que debe lograrse para el agua industrial y el agua potable:

PARÁMETROS	VALORES MÁXIMOS PARA AGUA INDUSTRIAL	VALORES REFERENCIA PARA AGUA POTABLE NOM – 127 – SSA 1994
Sodio (mg/l Na)	50	200
Bicarbonatos (mg/l HCO3)	375	2000
Carbonatos (mg/l CO3)	-----	2000
Sulfatos (mg/l SO4)	100	400
Cloruros (mg/l Cl)	200	250
Dureza total (mg/l CaCO3)	178	500
pH / alcalinidad al anaranjado de metilo (mg/l CaCO3)	375	2000
Valor pH fenolftaleína (mg/l CaCO3)	-----	2000
Silicato de Sodio Na2O3Si.	20	2000
Sustancias disueltas (mg/l)	-----	1000
Dióxido de carbono (mg/l CO2)		2000
Conductividad eléctrica (mS/cm)	350	2000
Turbidez (NTU)	-----	5
Coloración (PtCo)	-----	20
Fosfato (mg/l PO4)	5	-----
Cobre (mg/l Cu)	2	-----
Hierro (mg/l Fe)	0.2	0.3
Cinc (mg/l Zn)	5	5
Manganeso (mg/l Mn)	0.05	0.15
Coliformes fecales; filtro de membrana (UFC/100ml)	0	AUSENCIA O NO DETECTABLES
Nitrógeno amoniacal (mg/l)	-----	0.5
Fenoles (mg/l)	-----	0.3
Cianuros (mg/l)	-----	0.07
Fluoruros (mg/l)	-----	1.5
Nitrógeno nítrico (mg/l)	10	10
Índice de olor	-----	AGRADABLE

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Cloro, libre (mg/l)	0.2	0.2 A 1.5
Yodo, libre (mg/l)	-----	0.2 A 1.5
Arsénico (mg/l)	-----	0.025
Bario (mg/l)	-----	0.7
Cadmio (mg/l)	-----	0.005
Cromo, total (mg/l)	-----	0.05
Mercurio (mg/l)	-----	0.001
Plomo (mg/l)	0.01	-----
Cloruros como ION	-----	-----
Dureza cálcica como CaCO3 (mg/l)	-----	-----
Dureza de magnesio como CaCO3 (mg/l)	-----	-----
Potasio (mg/l)	-----	-----
Aluminio (mg/l)	-----	-----
Magnesio (mg/l Mg)	10	-----
pH	6.77	6.5 A 8.5
Total coli.; filtro de membrana (UFC/100ml)	-----	-----
Cloro libre (mg/l Cl2)	0.2	-----
Nitrato (mg/l NO3)	50	-----
Bacterias (UFC/ml)	100	-----
Oxidabilidad	5	-----

Nota 1: En caso de no existir un valor en los parámetros, se interpretará como no requerido.

1.3 Preliminares

1.3.1 Directivas de ejecución adicionales para la mecánica

1.3.1.1 Depósitos

Todos los depósitos de tratamiento tienen que ser redondos. El techo de los depósitos está en parte firmemente soldado o es desmontable. En casos individuales, si no se requieren valores superiores, todos los depósitos han de dimensionarse para una densidad de 1.2 kg/litro y 35°C.

El licitante ofrecerá la garantía de una ejecución correcta de los depósitos a nivel estático y estructural, incluida la calidad del material en cuanto a resistencia química. Los depósitos deberán ser de plástico.

Sólo deben efectuarse derrames de emergencia tras acordarse con la contratante para depósitos especificados por el mismo.

1.3.1.2 Valvulería

Las válvulas manuales han de concebirse como llaves esféricas de hasta DN 50; a partir de DN 50 tienen que utilizarse compuertas.

Toda la valvulería para tuberías tienen que estar abridadas o atornilladas.

1.3.1.3 Plataformas

Todos los elementos de unión, soportes para líneas de tubos, bandejas de cables, bastidores y plataformas deben ser de acero galvanizado, y las plataformas, estructuras atornilladas.

Los tornillos y uniones roscadas deben ser de acero galvanizado.

1.3.2 Directivas de ejecución adicionales para electricidad y técnica medición y regulación

1.3.2.1 Funcionamiento de la instalación / software

Se hará especial hincapié en los siguientes puntos:

Todas las alarmas que pudieran dispararse por picos de tensión, golpes de concentración o fluctuaciones de nivel de líquidos han de conmutarse con retardo.

El licitante deberá de garantizar la seguridad contra rotura de cables.

Todas las mediciones de pH han de preverse en técnica de medición doble.

También ha de preverse un interruptor de control central.

Todos los accionamientos de la instalación tendrán en el armario de distribución un detector de horas de funcionamiento, un indicador de fallo de motor y un indicador de servicio.

Todas las bombas han de protegerse contra funcionamiento en seco (modo de servicio manual y automático).

En el armario de control, todos los dispositivos necesarios de medición, regulación, visualización y registro tienen que ser fácilmente accesibles y ajustables y legibles desde el exterior.

La cantidad de agua saliente ha de registrarse con contadores in situ, e indicarse en la visualización (contador de días y totales, etc.).

Todos los trabajos de ajuste necesarios para un funcionamiento adecuado (p. ej. marcha por inercia, tiempos de vaciado, parámetros del regulador, etc.) tienen que poder realizarse sin abrir el armario de distribución, pero protegerse contra acceso no autorizado mediante un

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

dispositivo apropiado.

Todas las condiciones de funcionamiento irregulares tienen que emitirse con indicación de la hora de inicio y fin.

Los grupos múltiples reciben un dispositivo de preselección y adicionalmente un mecanismo de cambio forzoso dependiente del tiempo de funcionamiento y de averías (p. ej. estaciones de bombeo doble).

Los elementos de seguridad (TLS y seguro contra sobrellenado) actúan como bloqueo de los grupos. Los elementos de seguridad tienen que funcionar siempre.

Los elementos de seguridad y los indicadores de fallo de aparatos también tienen que cablearse en las regletas de bornes como indicador colectivo.

1.3.2.2 Técnica de medición

Medición de nivel:

En principio, las detecciones de nivel han de concebirse para el medio de medición. Junto a la fase líquida, también ha de prestarse especial atención a la fase gaseosa que puede producirse con el medio.

Todos los principios de medición mencionados a continuación requieren la verificación correspondiente.

a) Medición de seguridad

Dispositivo de medición completo como seguro contra sobrellenado según WHG, incluida unidad de evaluación.

Principio de medición a discreción, pero preferiblemente conductivo, calorimétrico o como "unidad vibratoria" compacta.

El interruptor limitador correspondiente también tiene que conectarse en el PLC. Los valores límite de seguridad han de integrarse en funciones de conmutación H y A (Hand- undAutomatik - manual y automático).

b) Medición de trabajo:

Dispositivo de medición completo para medición continua con señal de salida de 4..20mA por medio de regulador hardware, o alternativamente, por medio de regulador software.

Principio de medición a discreción, pero preferiblemente por ultrasonido, registro de presión o cadena de contactos reed. Se ha de prestar especial atención a la posibilidad de fácil montaje y desmontaje, así como mantenimiento y ajuste sencillo para el usuario.

El valor real de la señal de medida ha de indicarse digitalmente (0-100%). En sistemas de visualización, la indicación sólo debe ser posible en el monitor.

c) Medición de punto:

Dispositivo de medición completo para medición de punto fijo con un máximo de hasta 5 puntos de conmutación. Principio de medición a discreción, pero preferentemente flotador con contacto reed, sonda de varilla conductiva o interruptor de presión.

Se han de integrar los aparatos necesarios de protección de conmutación o protección contra contacto.

Se deben suprimir los efectos de turbulencias, formación de espuma, vapor, etc.

Se ha de prestar especial atención a la posibilidad de fácil montaje y desmontaje, así como mantenimiento sencillo para el usuario.

Medición de caudal:

Dispositivo de medición completo para la detección de caudal, indicación in situ, registro e indicación en la visualización.

Concebido como aparato compacto con fuente de alimentación e indicador digital integrado. Salida analógica de 4...20 mA y salida de impulsos. Principio de medición a discreción, pero preferiblemente magnético-inductivo (MID).

Se ha de prestar especial atención a las prescripciones de montaje preestablecidas por el fabricante, y a la posibilidad de lectura y mantenimiento sencillo para el usuario.

El valor momentáneo de la señal de medición ha de indicarse digitalmente en el armario de distribución. Las salidas de impulsos deben procesarse en contadores de cantidades diarias y en contadores de cantidades totales reseteables.

Medición de calidad:

Dispositivo de medición completo para pH, redox, conductividad, turbidez, etc., con los sensores correspondientes para valores medidos (electrodos, células de medición, fotoelementos, etc.)

Concebido como aparato compacto con fuente de alimentación integrada, indicador digital y salida analógica de 4...20 mA.

Se ha de prever una compensación de temperatura.

Si se requiere a nivel técnico de procedimiento, junto a los contactos limitadores de hardware en los convertidores de medición han de formarse valores límites adicionales en el PLC. Preferiblemente, las funciones de regulación también deben ejecutarse a través del PLC.

El valor real de la señal de medición ha de indicarse digitalmente en el armario de distribución. En sistemas de visualización, la indicación también debe ser posible en el monitor.

Los valores límite y los parámetros del regulador tienen que ser modificables en la entrada de la máscara. En sistemas de visualización, la introducción sólo debe ser posible en el monitor.

Se ha de prestar especial atención a la posibilidad de fácil montaje y desmontaje de los sensores de valores medidos, así como mantenimiento y ajuste de manejo sencillo. Si no existe la posibilidad de ajuste in situ, se han de prever dispositivos adecuados para calibración remota. Todas las mediciones de pH han de preverse en técnica de medición doble.

Medición de temperatura; medición de presión; control de caudal:

a) Medición de punto

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Dispositivo de medición completo para medición de punto con un máximo de hasta 2 puntos de conmutación ajustables.

Principio de medición a discreción, con contactos de conmutación amplificados magnéticamente e indicación analógica "in situ". Se han de integrar los aparatos necesarios de protección contra contacto o protección de conmutación.

b) Medición de trabajo

Dispositivo de medición completo para medición continua con señal de salida de 4...20 mA.

Principio de medida a discreción, pero con indicador de valor real analógico "in situ", incluida fuente de alimentación.

El valor real de la señal de medición también tiene que indicarse digitalmente en el armario de distribución.

1.4 Descripción del funcionamiento

1.4.1 Bases de dimensionamiento

De acuerdo con las condiciones fijadas, el licitante deberá ofrecer la garantía de montar una instalación de tratamiento de aguas de pozo según el estado de la técnica.

La instalación tiene que poder procesar las aguas de pozo.

Licitante deberá tener el conocimiento técnico adecuado para evaluar la tecnología de instalación necesaria para el diseño y construcción de la planta potabilizadora.

1.4.2 Generalidades sobre la integración de la instalación

El agua de pozo susceptible de tratamiento se transporta hasta el punto de transferencia en la pared de la nave a través de tuberías, y desde allí tiene que recibirse y transportarse hasta el depósito de agua de pozo del propietario tras el tratamiento previo (volumen de suministro del proveedor de la instalación).

El agua de pozo tratada ulteriormente tiene que recibirse en el depósito correspondiente del punto de transferencia.

El agua tratada tiene que transportarse hasta el depósito de agua industrial del propietario a través de tuberías.

Las aguas residuales de la instalación de tratamiento han de transportarse hasta los puntos de transferencia correspondientes a través de tuberías.

Todas las conexiones o trabajos en las tuberías del propietario forman parte del volumen de suministro del proveedor de la instalación.

Para el mantenimiento y manejo de las instalaciones han de preverse plataformas de según UVV (Unfall-Verhütungs-Vorschriften - normas de prevención de accidentes).

1.4.3 Dimensionamiento de la instalación de tratamiento de aguas de pozo

La instalación de tratamiento de aguas de pozo está concebida como sistema de tratamiento de paso totalmente automatizado.

Por motivos de redundancia, la instalación de tratamiento de aguas de pozo ha de preverse con 2 líneas y una capacidad de procesamiento de 2 x 100%.

El rendimiento asciende a 120 m³/h netos de agua industrial por línea.

El dimensionamiento de las diferentes etapas de tratamiento se refleja en los esquemas de procedimiento con las siguientes etapas o partes de la instalación:

Prefiltración

Oxidación

Coagulación

Ultrafiltración

Ósmosis inversa

Envases de suministro y estaciones de dosificación de productos químicos para

KMnO₄PACl 12% al peso Al

NaOH, solución al 50%

NaOCl, solución al 13%

NaClO₂, solución al 7.5%

Ácido cítrico, solución al 50%

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

HCl, solución al 9%
HCl, solución al 38%
Antiescalante
Cloruración de agua potable
Armarios de distribución y control para funcionamiento totalmente automatizado.

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO 3

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO PARA LA PLANTA POTABILIZADORA

EQUIPO O MATERIAL OFERTADO	MARCA, NOMBRE DEL FABRICANTE, MODELO (en caso de no contar con modelo indicar ("sin modelo" o "modelo único"))
Prefiltración con las siguientes características:	
<p>1.1.1.10 2 Filtro multitubos Carcasa de filtro para tambor perforado de acero inoxidable Material: 316 acero inoxidable Junta: nitrilo Conexión: brida DN 200 mm Máx. condiciones de servicio permitidas: 10 bar/100°C Dimensiones adecuadas para tambor perforado de acero inoxidable alternativo con diámetro de 280 mm y longitud de 750 mm Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: EnviroChemie/Envopur, filtro multitubos 388MR o equivalente.</p>	
<p>1.1.1.20 2 piezas de Tambor perforado de acero inoxidable para carcasa de filtro Diámetro: 280 mm Longitud: 750 mm plegado y soldado Finura: 210 µm Material: 316 L acero inoxidable Con Pérdida de presión teórica por el elemento inferior a 150 mbar; adecuado para 250 m³/h, agua de pozo/servicio a 10-20°C.</p> <p>Nota: El material de filtro del tambor perforado alternativo puede limpiarse al menos 5 veces con un limpiador de alta presión de agua en sentido contrario a la dirección de flujo del medio. El fabricante debe garantizar que los tambores de refracción están disponibles los próximos 10 años. Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: EnviroChemie / Envopur, filtro multitubos 388 210 o equivalente.</p>	
<p>1.1.1.30 4 Compuertas de acero inoxidable Para conductos de agua de pozo. Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 250 mm Materiales del cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), con revestimiento epoxi Materiales de obturación de acero fundido Disco 1.4408 / eje 1.4028, Junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión: U/brida u orejeta Impulso / accionamiento: manual, palanca manual de aluminio Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.1.40 4 Llaves esféricas para filtro multitubos Para el bloqueo de las tuberías del filtro multitubos.</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 25 mm Materiales del cuerpo PP/PVC-U Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.1.50 2 Llaves esférica para medición de presión diferencial Para el bloqueo de las tuberías del agua de pozo a efectos de medición de diferencia de presión. Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 25mm Materiales del cuerpo plástico PP/PVC-U</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.1.60 Medidor de diferencia de presión</p> <p>Para la medición de presión diferencial en la tubería paralela al filtro multitubos, incluido indicador digital integrado, salida analógica. 1 Convertidor de medición de presión diferencial digital con membrana de medición cerámica y display, Rangos de medición 0 mbar... 150 mbar / TD 100: 1 Señal de salida analógica, 4...20 mA con HART Precisión hasta 0.075%; Condiciones ambientales: -40... +100°C, con indicación: -40... +85 Tipo de protección IP66 / IP67 /NEMA 6P(proteccion contra polvo y agua)</p> <p>Condiciones de proceso Límite de temperatura de sustancia de medición: - 40... 85°C. Material de carcasa Acero inoxidable AISI 316 I (1.4435) Certificados/permisos SIL, Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / PMD 70 o equivalente.</p>	
<p>1.1.1.70 1 lote de Tubería</p> <p>Para la tubería de los conductos del agua de pozo. Material PE4710 según la MX - NOMSDR 11 polietileno Diámetros nominales: DN 15 a 280 mm Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p>	
<p>1.1.2 Oxidación y medición de agua de pozo</p>	
<p>1.1.2.10 2 Soplador de émbolo giratorio</p> <p>Para el transporte de aire Soplador de émbolo giratorio GM 3 S, 4 kW, tamaño: 100 l Caudal de aspiración Q1 m³/h 126 QN Nm³/h 112 Diferencia de presión: 410 mbar Refrigerado por aire Nivel de presión acústica con caperuza aprox. Lp(A) dB(A) 67 Carcasa: Material EN-GJL-200 Ruedas dentadas de control: Material: 16 Mn Cr5E dentado helicoidal, endurecido y rectificado Almacenamiento: Rodamiento Obturación de la zona de transporte: mediante junta de laberinto con anillo rectangular Obturación del eje de accionamiento: versión para funcionamiento con gas mediante dos retenes radiales con bloqueo de grasa Tipo de accionamiento: móvil con correas trapezoidales estrechas Rotores con émbolo de tres palas de material C 45 N y eliminación de pulsación integrada Soporte básico resistente a la torsión con insonorizador de presión integrado 460 mbar Insonorizador de filtro de aspiración Manguito elástico con abrazaderas de manguera, DN 50 / Ø 60.3 mm, lado de presión Tipo de protección IP 55, 440 V, 60 Hz (proteccion contra polvo y agua), motor con 3 sondas de temperatura incorporadas. Caperuza insonorizante con cuba colectora de aceite, ventilación forzosa, manómetro, indicador de mantenimiento para vigilancia de filtro, paquete de servicio con aceite, válvula magnética G 1/2, suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: AerzenerMaschinenfabrik / GM 3 S 100 L o equivalente.</p>	
<p>1.1.2.20 3 Compuertas DN 65 mm de acero fundido con acabado epoxi</p> <p>Para la tubería de ventilación. Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 5-85°C Diámetro nominal DN 65 mm Materiales del cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), con revestimiento epoxi Materiales de obturación Disco 1.4408 / eje 1.4028, Junta EPDM Anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida u orejeta Impulso / accionamiento manual, palanca Manual de aluminio Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>1.1.2.30 2 Compuertas DN 200 mm acero fundido con acabado epoxi Para el conducto de alimentación de agua de pozo. Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 200 mm Materiales del cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), con revestimiento epoxi</p> <p>Materiales de obturación</p> <p>Disco 1.4408 / eje 1.4028, acero inoxidable</p> <p>Junta EPDM Anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida u orejeta</p> <p>Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio</p> <p>Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.2.40 2 Llaves esférica de metal</p> <p>Para condensado de la tubería de ventilación. Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 5-85°C Diámetro nominal DN 25 mm Materiales de cuerpo carcasa 1.4408 (3 16), Bola de fundición fina 1.4401 (3 16) Materiales de obturación EPDM / PTFE Tipos de conexión manguito roscado DIN ISO 228 Impulso / accionamiento accionamiento con palanca manual Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 712 o equivalente.</p>	
<p>1.1.2.50 1 Llave esférica de plástico</p> <p>Para el bloqueo de la tubería para KmnO4. Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 20 mm Materiales del cuerpo PP/PVC-U/PP-H Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.2.60 1 Válvula de retención de presión de pvc</p> <p>Para las tuberías para KmnO4. KIT de válvula de retención de presión Diámetro nominal: DN 20 mm Grupo de materiales: PVC Junta: EPDM Membrana: PTFE Presión de apertura: 3,00 bar Tipo de manguera: PVC-SL13/20 Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: Grundfos-Allidos / 96693603 o equivalente.</p>	
<p>1.1.2.70 Medidor de caudal DN200 mm</p> <p>1 Medidor de flujo magnético-inductivo, controlado por microprocesador, incluido indicador digital integrado, salida analógica y salida de impulsos, completo con todos los accesorios, montado listo para servicio en el flujo de entrada hacia la pileta de agua de pozo Salida analógica: 4 - 20 mA con comunicación HART Diámetro nominal: DN200/PN10 Temperatura del medio: -40..130°C Tipo de protección IP67 Rango de medición: 0 300m3/h</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>Indicador de convertidor de medición:</p> <p>Indicador LCD iluminado de 2 líneas</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / Promag 50P o equivalente.</p>	
<p>1.1.2.80</p> <p>Medidor de nivel DN200 mm</p> <p>1 Suministro completo para la indicación del nivel de llenado en la pileta de agua de pozo, con los accesorios y el material de montaje necesario, y montaje listo para servicio.</p> <p>Sensor de valores medidos de nivel de llenado y transformador concebido como sensor de presión para la medición continua e hidrostática del nivel de llenado</p> <p>Rango de medida libremente ajustable</p> <p>Carcasa de sujeción de célula de medición cerámica sin aceite (IP66/IP67), con filtro</p> <p>Cuerpo de célula de medición de acero inoxidable 1.4435, rangos de medición: 0...10mWS</p> <p>Transmisión de señal: 2 hilos 4...20 mA con HART</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / FMX 21 o equivalente.</p>	
<p>1.1.2.90</p> <p>1 tubo con Membrana para venteo , incluido bastidor de soporte de tubos</p> <p>Para la ventilación del agua de pozo en la pileta correspondiente.</p> <p>Compuesto por 8 ventiladores de tubos de membrana l=2 m con conexión de instalación rápida para conductos de aire de tubo redondo, membranas eficaces de EPDM con micro-perforación, cuerpo de soporte de polipropileno, de una pieza y sin apenas sustentación y bastidor de soporte de ventilador de tubo de membrana de acero inoxidable extraíble de la pileta.</p> <p>Completo con todos los accesorios necesarios de acuerdo al diagrama de tuberías e instrumentación y la disposición. Suministro, montaje extraíble en el bastidor de tubo de acero con barras de guía y apto para funcionamiento.</p> <p>Posible rendimiento de aire:112 Nm³/h 126 Bm³/h en columna de agua de 3.57m.</p> <p>REFERENCIA: tipo: EnviroChemie / unidad de ventilador de tubo de membrana L2m o equivalente.</p>	
<p>1.1.2.100</p> <p>1 lote de Tubería para ventilación</p> <p>Para la tubería de los conductos de ventilación.</p> <p>Material de acero inoxidable</p> <p>Diámetros nominales: DN 15 a 65,mm PN 10</p> <p>Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p>	
<p>1.1.2.110</p> <p>1 lote Tubería para agua de pozo</p> <p>Para la tubería de los conductos de agua de pozo.</p> <p>Material PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, polietileno</p> <p>Diámetros nominales: DN 200 a 250, PN 10</p> <p>Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p>	
<p>1.1.2.120</p> <p>1 lote de tubería de los conductos de dosificación KMnO4</p> <p>Para la tubería de los conductos de dosificación KMnO4.</p> <p>Material de plástico resistente al ataque químico (PE/PVC-U/PP) polietileno o PVC o polipropileno.</p> <p>Diámetros nominales: DN 20, PN 10</p> <p>suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p>	
<p>1.1.3 Coagulación</p>	
<p>1.1.3.10</p> <p>1 Estación de Almacenamiento</p> <p>Los productos químicos se suministran en contenedores de transporte IBC (intermediatebulkcontainer), con una capacidad de 1000 litros, y se almacenan e instalan como unidades de intercambio listas para servicio.</p> <p>El siguiente envase de suministro ha de proporcionarse en el equipamiento inicial e instalarse listo para servicio: coagulante PACl</p> <p>Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p>	
<p>1.1.3.20</p> <p>1 Tina de fugas</p> <p>Tina colectora sólida con acabado perfecto en polietileno (PE) para contenedores de transporte IBC, con capacidad de 1000 litros; para el almacenamiento seguro de 1 IBC alta resistencia contra aceites, ácidos, lejías, etc.; satisface todos los requisitos de la ley sobre el régimen hidráulico (WHG - Wasserhaushaltsgesetz) con entradas para horquillas integradas para un transporte seguro</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>Capacidad de almacenamiento para 1 IBC con 1000 litros Capacidad (l) 1000 Versión apuntalada Medidas externas An x P x Al (mm) 1430 x 1430 x 965 Superficie de colocación de parrilla de enrejado de plástico Carga portante total (kg) 2000 Color azul / polietileno Equipamiento con parrilla de enrejado de plástico</p> <p>REFERENCIA: tipo: Denios / IBC-Station ECO- 148303W o equivalente.</p>													
<p>1.1.3.30</p> <p>1 Armario de dosificación con bombas dosificadoras</p> <p>Con dos bombas dosificadoras mutuamente redundantes con amortiguadores de pulsación, medidor de flujo de cuerpo suspendido, lanza de aspiración, incluido detector de vacío, así como válvula de retención y depósito elevador con mecanismo auxiliar de aspiración; completo con todos los accesorios necesarios de acuerdo al diagrama de tuberías e instrumentación Suministrado, montado y apto para funcionamiento para coagulante PACL.</p> <p>Potencia de dosificación según las necesidades</p> <p>REFERENCIA: tipo: EnviroChemie / unidad de armario de dosificación PACI-2 o equivalente.</p>													
<p>1.1.3.40</p> <p>1 Punto de dosificación, incluido válvula de retención de presión completo con todos los accesorios necesarios de acuerdo de acuerdo al diagrama de tuberías e instrumentación.</p> <p>Montado y apto para funcionamiento.</p> <p>KIT de válvula de retención de presión</p> <table border="0"> <tr> <td>Diámetro nominal:</td> <td>DN 20 mm</td> </tr> <tr> <td>Grupo de materiales:</td> <td>PVC</td> </tr> <tr> <td>Junta:</td> <td>EPDM</td> </tr> <tr> <td>Membrana:</td> <td>PTFE</td> </tr> <tr> <td>Presión de apertura:</td> <td>3,00 bar</td> </tr> <tr> <td>Tipo de manguera:</td> <td>PVC-SL13/20</td> </tr> </table> <p>Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: Grundfos-Alldos / 96693603 o equivalente.</p>	Diámetro nominal:	DN 20 mm	Grupo de materiales:	PVC	Junta:	EPDM	Membrana:	PTFE	Presión de apertura:	3,00 bar	Tipo de manguera:	PVC-SL13/20	
Diámetro nominal:	DN 20 mm												
Grupo de materiales:	PVC												
Junta:	EPDM												
Membrana:	PTFE												
Presión de apertura:	3,00 bar												
Tipo de manguera:	PVC-SL13/20												
<p>1.1.3.50</p> <p>1 Llave esférica</p> <p>Para el bloqueo de la tubería para PACL.</p> <table border="0"> <tr> <td>Presión de servicio</td> <td>PN 10/16</td> </tr> <tr> <td>Temperatura de servicio</td> <td>10-30°C</td> </tr> <tr> <td>Diámetro nominal</td> <td>DN 20 mm</td> </tr> </table> <p>Materiales de cuerpo plástico resistente al ataque químico Materiales de obturación plástico resistente al ataque químico Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC</p> <p>Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	Presión de servicio	PN 10/16	Temperatura de servicio	10-30°C	Diámetro nominal	DN 20 mm							
Presión de servicio	PN 10/16												
Temperatura de servicio	10-30°C												
Diámetro nominal	DN 20 mm												
<p>1.1.3.60</p> <p>1 lote</p> <p>Lanza de aspiración con aparato de medida de nivel de llenado</p> <p>Lanza de aspiración con válvula de retención, emisor de nivel y tubería o manguera. La sujeción de todos los accesorios etc. ha de efectuarse de forma que sea posible la ampliación de una única unidad.</p> <p>Suministro para el siguiente depósito IBC 1m³ y montaje listo para servicio: PACI 12% al peso Al</p> <p>Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p> <p>En general, para el envase PACI mencionado anteriormente, incluidos accesorios</p> <p>REFERENCIA: tipo: Grunfos-Alldos / 95707688 o Prominent o equivalente.</p>													
<p>1.1.4 Ultrafiltración</p> <p>1.1.4.10</p> <p>2 Bombas de suministro (feed)</p> <p>Suministrada completa para la alimentación de la instalación UF, con todos los accesorios, valvulería, manómetros y material de montaje necesario, según las necesidades, y diagrama de flujo de procedimiento, incluida la parte E, I&C, y montada lista para servicio.</p> <p>Datos técnicos:</p> <table border="0"> <tr> <td>Diseño/tipo:</td> <td>bomba centrífuga</td> </tr> <tr> <td>Caudal:</td> <td>168 m³/h</td> </tr> <tr> <td>Altura de presión</td> <td>1,5 bar</td> </tr> </table>	Diseño/tipo:	bomba centrífuga	Caudal:	168 m ³ /h	Altura de presión	1,5 bar	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Caudal: _____ Altura de presión: _____ Potencia de motor: _____</p>						
Diseño/tipo:	bomba centrífuga												
Caudal:	168 m ³ /h												
Altura de presión	1,5 bar												

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>Potencia de motor: 11 kW, adecuada para FU (Frequenzumrichter - convertidor de frecuencia)</p> <p>Tipo de protección IP: 55</p> <p>Tensión: 440 V/60 Hz</p> <p>Material: fundición gris JL1040/A48CL35B acero fundido</p> <p>Rodete: fundición gris JL1040/A48CL35B acero fundido</p> <p>Eje: Acero para temple y revenido C45+N</p> <p>Anillo partido, fundición gris GG/hierro fundido</p> <p>Manguito de eje de acero CrNiMo</p> <p>REFERENCIA: tipo: KSB / ETN 150-125-250 GG A 11GD301104B o equivalente.</p>	<p>Tipo de protección: ____</p> <p>Tensión: _____</p>
<p>1.1.4.20</p> <p>2 Convertidores de frecuencia</p> <p>Para las bombas descritas anteriormente, convertidor de frecuencia adecuado</p> <p>REFERENCIA: tipo: Danfoss / VLTAutomationDrive FC-302P o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.30</p> <p>1 lote de Tubería de succión y presión</p> <p>suministrada completa con todos los accesorios necesarios, desde el depósito de agua de pozo hasta la conexión del bloque de módulos UF, y montada lista para servicio</p> <p>Material PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, polietileno</p> <p>Diámetros nominales: DN 15 a 200 mm en general, para dos vías/líneas redundantes.</p>	
<p>1.1.4.40</p> <p>2 Bloques de módulos de ultrafiltración</p> <p>Suministrado e instalado completo como unidad en un bastidor de montaje (rack) con todas las tuberías, accesorios, valvulería, válvulas, conexiones, material de montaje, manómetros, sondas de temperatura, según las necesidades, y diagrama de flujo de procedimiento, incluida adherencia de piedras resistentes a ácidos, como fundaciones sin taladros en el revestimiento del suelo.</p> <p>Turbidez de filtrado tras la ultrafiltración: máx. < 0.2 NTU, media < 0.1 NTU</p> <p>Bastidor con 30 módulos de membrana con 75 m² de superficie de membrana activa</p> <p>Superficie total de membrana 2 x 2250 = 4500 m²</p> <p>para una producción neta de filtrado de 160 m³/h por línea a una tasa de flujo < 75 l/m²h</p> <p>Características de los módulos de ultrafiltración: robustos, envoltura de módulo anticorrosiva</p> <p>Boquillas de conexión VictaulicOD 76.1 para alimentación, filtrado y salida de lavado por contracorriente</p> <p>Adecuados para máxima presión de servicio de 6 bar</p> <p>Adecuados para temperatura máxima de 40°C</p> <p>Membranas capilares altamente hidrófilas con estructura asimétrica de 3 capas</p> <p>Para alta permeabilidad > 400 l/m² hbar (limpio), y por consiguiente, pequeña caída de presión, resistencia a la suciedad y resistencia mecánica</p> <p>distribución de tamaño de poros estrechos, nominal de 0.02 µm</p> <p>Hebras capilares especialmente estabilizadas y espaciadas (multifibras) encapsulados en segmentos de haz rígido con vía de flujo corto de lavado por contracorriente a través del haz <50 mm distribución uniforme de flujo de lavado por contracorriente con canal anular exterior protegidos contra contaminación cruzada por sellado fundido completamente sin anillo en O entre alimentación/concentrado y filtrado adecuados para limpieza química en el rango entre pH 1 y pH 13 certificados de acuerdo con NSF61</p> <p>3 tubos distribuidores por bastidor DN 250 mm, incluye conexión de tubería DN 65 mm para los módulos de ultrafiltración mencionados arriba, así como todas las boquillas y válvulas de aislamiento requeridas para ventilación, vaciado y test de integridad</p> <p>Material de bastidor de montaje: acero inoxidable</p> <p>Diseño de módulo: estructura de bridas</p> <p>Corte: 8 m³/h</p> <p>Superficie total de membrana por bastidor: 2250 m²</p> <p>Presión de servicio: 1 bar</p> <p>Rendimiento neto de permeato: 160 m³/h</p> <p>REFERENCIA: tipo: EnviroChemie / Envopur UF o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.50</p> <p>3 Bombas de lavado por contracorriente de filtrado UF</p> <p>Suministradas completas para el lavado por contracorriente de la instalación UF, con todos los accesorios, valvulería, manómetros y material de montaje, según las necesidades, I&C, y montadas listas para servicio.</p> <p>Diseño/tipo: bomba centrífuga</p> <p>Caudal: 282 m³/h</p> <p>Altura de presión: 2,5 bar</p> <p>Potencia de motor: 30 kW</p> <p>Tipo de protección IP: 55</p> <p>Tensión: 440 V/60 Hz</p> <p>Material: fundición gris JL1040/A48CL35B hierro fundido</p> <p>Rodete: fundición gris JL1040/A48CL35B hierro fundido</p> <p>Eje: Acero para temple y revenido C45+N</p> <p>Anillo partido, fundición gris GG/hierro fundido</p> <p>Manguito de eje de acero CrNiMo</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Caudal: _____</p> <p>Altura de presión: _____</p> <p>Potencia de motor: _____</p> <p>Tipo de protección: _____</p> <p>Tensión: _____</p>

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>REFERENCIA: tipo: KSB / ETN 125-100-160 GG A 11GD303002B o equivalente.</p>																									
<p>1.1.4.60</p> <p>1 lote de Tubería de succión y presión para lavado por contracorriente completa con todos los accesorios necesarios, desde el depósito filtrado hasta la conexión del bloque de módulos UF, montada lista para servicio Material PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, polietileno Diámetros nominales: DN 15 a 350 mm</p> <p>En general, para 2 líneas/vías redundantes.</p>																									
<p>1.1.4.70</p> <p>1 lote de Tubería de permeato completa con todos los accesorios necesarios, desde los dos bloques de módulos UF hasta el depósito de filtrado y depósito CIP; montada lista para servicio Material PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, polietileno Diámetros nominales: DN 15 a 350 mm en general, para 2 líneas/vías redundantes.</p>																									
<p>1.1.4.80</p> <p>1 lote de Tubería de concentrado completa con todos los accesorios necesarios, desde los dos bloques de módulos UF hasta el conducto de conexión de aguas residuales y el depósito CIP; montada lista para servicio Material PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, polietileno Diámetros nominales: DN 15 a 200 mm en general, para 2 líneas/vías redundantes</p>																									
<p>1.1.4.90</p> <p>1 Depósito CIP para la aplicación de los productos químicos para la limpieza química/lavado por contracorriente de los módulos UF, completo con cubierta transitable y suelo inclinado, con todas las tubuladuras de conexión y cubiertas necesarias, viga de agitador, soporte para emisor de nivel así como los accesorios y el material de montaje necesario, completo con agujero de hombre, mirilla y tapa con bisagras</p> <p>Datos técnicos:</p> <table border="0"> <tr> <td>Contenido útil :</td> <td>8 m³</td> </tr> <tr> <td>Diámetro:</td> <td>2,1 m</td> </tr> <tr> <td>Altura total:</td> <td>2,4 m</td> </tr> <tr> <td>Máx. temp. de medio:</td> <td>45°C</td> </tr> <tr> <td>Material:</td> <td>PE (polietileno)</td> </tr> </table> <p>Grosos de pared y refuerzo según requisitos estáticos</p>	Contenido útil :	8 m ³	Diámetro:	2,1 m	Altura total:	2,4 m	Máx. temp. de medio:	45°C	Material:	PE (polietileno)															
Contenido útil :	8 m ³																								
Diámetro:	2,1 m																								
Altura total:	2,4 m																								
Máx. temp. de medio:	45°C																								
Material:	PE (polietileno)																								
<p>1.1.4.100</p> <p>1 Medidor de nivel de llenado para el depósito CIP precedente, completo con los accesorios y el material de montaje necesario; suministro y montaje listo para servicio. Sensor de valores medidos de nivel de llenado y transformador concebido como sensor de presión para la medición continua e hidrostática del nivel de llenado Rango de medición libremente ajustable carcasa de sujeción de célula de medición cerámica sin aceite (IP66/IP67), con filtro Cuerpo de célula de medición de acero inoxidable 1.4435, rangos de medición: 0...10mWS Transmisión de señal: 2 hilos 4...20 mA con HART</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / FMX 21 o equivalente.</p>																									
<p>1.1.4.110</p> <p>1 Medidor de temperatura</p> <p>Para medio del depósito mencionado anteriormente. sensor de temperatura completo con cabezal de conexión/transmisor de cabezal y valvulería para atornillado en el proceso; suministrado y montado listo para servicio.</p> <table border="0"> <tr> <td>Conexión de proceso:</td> <td>Rosca G ½</td> </tr> <tr> <td>Material-guarnición:</td> <td>acero inoxidable (AISI 316Ti)</td> </tr> <tr> <td>Diámetro de tubo de protección.</td> <td>11mm</td> </tr> <tr> <td>Longitud de montaje EL:</td> <td>280 mm</td> </tr> <tr> <td>Tubo de cuello:</td> <td>145 mm</td> </tr> <tr> <td>Tipo de sensor:</td> <td>2xPt100, 3 conductores, clase A</td> </tr> <tr> <td>Cabezal de conexión:</td> <td>Cabezal estándar DIN B, IP65, aluminio, revestido</td> </tr> <tr> <td>Temperatura de proceso:</td> <td>-10...+100°C</td> </tr> <tr> <td>Transmisor de cabezal:</td> <td>Transmisor de cabezal de temperatura</td> </tr> <tr> <td>Energía auxiliar</td> <td>11.5...35 V DC (versión estándar)</td> </tr> <tr> <td>Rango de medición:</td> <td>0 50°C</td> </tr> <tr> <td>Salida:</td> <td>4 20mA con HART</td> </tr> </table> <p>Separación galvánica</p>	Conexión de proceso:	Rosca G ½	Material-guarnición:	acero inoxidable (AISI 316Ti)	Diámetro de tubo de protección.	11mm	Longitud de montaje EL:	280 mm	Tubo de cuello:	145 mm	Tipo de sensor:	2xPt100, 3 conductores, clase A	Cabezal de conexión:	Cabezal estándar DIN B, IP65, aluminio, revestido	Temperatura de proceso:	-10...+100°C	Transmisor de cabezal:	Transmisor de cabezal de temperatura	Energía auxiliar	11.5...35 V DC (versión estándar)	Rango de medición:	0 50°C	Salida:	4 20mA con HART	
Conexión de proceso:	Rosca G ½																								
Material-guarnición:	acero inoxidable (AISI 316Ti)																								
Diámetro de tubo de protección.	11mm																								
Longitud de montaje EL:	280 mm																								
Tubo de cuello:	145 mm																								
Tipo de sensor:	2xPt100, 3 conductores, clase A																								
Cabezal de conexión:	Cabezal estándar DIN B, IP65, aluminio, revestido																								
Temperatura de proceso:	-10...+100°C																								
Transmisor de cabezal:	Transmisor de cabezal de temperatura																								
Energía auxiliar	11.5...35 V DC (versión estándar)																								
Rango de medición:	0 50°C																								
Salida:	4 20mA con HART																								

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / TR 10 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.120</p> <p>1 Radiador eléctrico atornillado para medio del depósito CIP mencionado anteriormente.</p> <p>Potencia Eléctrica 30 kW Material: acero inoxidable</p>	
<p>1.1.4.130</p> <p>1 Agitador adaptado al medio y al depósito CIP, completo con todos los accesorios y el material de montaje necesario, suministrado y montado listo para servicio.</p> <p>Material : acero inoxidable Elemento de mezcla: hélice de 3 palas, eje vertical Potencia de mezcla: m3/h Potencia de motor: 1,1 kW Junta: junta anular V en una linterna de obturación Tensión: 440 V/60 Hz Brida de montaje: DN 150 mm</p> <p>REFERENCIA: tipo: TURBO Técnica de mezcla y procedimiento / FV-3-IEC90 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.140</p> <p>2 Bombas CIP</p> <p>Suministradas completas para la limpieza química de la instalación UF, con todos los accesorios, valvulería, manómetros y material de montaje, según las necesidades, y diagrama de flujo de procedimiento, incluida la parte Eléctrica, Regulación y control , y montadas listas para servicio.</p> <p>Diseño/tipo: bomba centrífuga Caudal: 200 m3/h Altura de presión: 1,5 bar Potencia de motor: 13 kW Tipo de protección IP: 55 Tensión: 440 V/60 Hz Material: fundición gris JL1040/A48CL35B hierro fundido Rodete: fundición gris JL1040/A48CL35B hierro fundido Eje: Acero para temple y revenido C45+N Anillo partido, fundición gris GG/hierr fundido Manguito de eje acero CrNiMo</p> <p>REFERENCIA: tipo: KSB / ETN o equivalente.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Caudal: _____ Altura de presión: _____ Potencia de motor: _____ Tipo de protección: _____ Tensión: _____</p>
<p>1.1.4.150</p> <p>1 lote de Tubería CIP en lado de aspiración y presión suministrada completa con todos los accesorios necesarios, desde el depósito CIP hasta los dos bloques de módulos UF, y montada lista para servicio Material PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, polietileno Diámetros nominales: DN 15 a 200 mm en general, para 2 líneas/vías redundantes</p>	
<p>1.1.4.160</p> <p>6 Compuertas DN 200 mm Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 200 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), hierro fundido con revestimiento epoxi Materiales de obturación disco 1.4408 / eje 1.4028, acero inoxidable junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250 mm volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.170</p> <p>10 Compuertas DN 250 mm Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 250 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), hierro fundido con revestimiento epoxi Materiales de obturación disco 1.4408 / eje 1.4028, acero inoxidable junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250,mm volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.180</p> <p>3 Compuertas DN 300 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 300 mm Materiales de cuerpo EN-JS-400-15 (GGG 40), hierro fundido con revestimiento epoxi Materiales de obturación disco 1.4408 / eje 1.4028, acero inoxidable junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250,mm volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.190</p> <p>4 Compuertas DN 350mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 350 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), hierro fundido con revestimiento epoxi Materiales de obturación disco 1.4408 / eje 1.4028, acero inoxidable junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250,mm volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.200</p> <p>1 Compuerta DN 400 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 400 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), hierro fundido con revestimiento epoxi Materiales de obturación disco 1.4408 / eje 1.4028, acero inoxidable junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250,mm volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.210</p> <p>2 Compuertas DN 450 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 450 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), hierro fundido con revestimiento epoxi Materiales de obturación disco 1.4408 / eje 1.4028, acero inoxidable junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250,mm volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.220</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>5 Llaves esféricas DN 15 mm Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 15 mm Materiales del cuerpo PP/PVC-U polipropileno o pvc tipo u Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.230</p> <p>6 Llaves esféricas DN 20 mm Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 20 mm Materiales del cuerpo PP/PVC-U polipropileno o pvc tipo u Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.240</p> <p>10 Llaves esféricas DN 25 mm Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 25 mm Materiales del cuerpo PP/PVC-U polipropileno o pvc tipo u Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.250</p> <p>2 Compuertas de retención DN 40 mm con mecanismo auxiliar de salida para tubo PE Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio: 10-45°C Diámetro nominal DN 40 mm Materiales del cuerpo: acero inoxidable 1.4305 Material del disco: acero inoxidable 1.4305 Materiales de obturación EPDM Tipos de conexión: brida intermedia / oblea Accionamiento: sin posición de retorno por muelle</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / RSK o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.260</p> <p>4 Compuertas de retención DN 200 mm con mecanismo auxiliar de salida para tubo PE Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio: 10-45°C Diámetro nominal DN 200 mm Materiales del cuerpo: acero inoxidable 1.4305 Material del disco: acero inoxidable 1.4305 Materiales de obturación EPDM Tipos de conexión: brida intermedia / oblea Accionamiento: sin posición de retorno por muelle</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / RSK o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.270</p> <p>7 Compuertas de retención DN 250 mm con mecanismo auxiliar de salida para tubo PE Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio: 10-45°C Diámetro nominal DN 250</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>mm Materiales del cuerpo: acero inoxidable 1.4305 Material del disco: acero inoxidable 1.4305 Materiales de obturación EPDM Tipos de conexión: brida intermedia / oblea Accionamiento: sin posición de retorno por muelle</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / RSK o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.280</p> <p>2 Valvulas automáticas DN 40 mm presión de servicio PN16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 40 mm Materiales del cuerpo PVC o PP PVC o polipropileno junta EPDM/PTFE/FPM Impulso / accionamiento accionamientoelectromotorizado para apertura/cierre, funcionamiento de emergencia manual posición detectable. Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVSTÜBBE C100-PROP o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.290</p> <p>6 Compuertas automáticas DN 200 mm presión de servicio PN10 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 200 mm Materiales del cuerpo PVC o PP PVC o polipropileno junta EPDM/PTFE/FPM Impulso / accionamiento accionamientoelectromotorizado para apertura/cierre, funcionamiento de emergencia manual posición detectable. Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 488 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.300</p> <p>2 Compuertas automáticas DN 250 mm presión de servicio PN10 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 250 mm Materiales del cuerpo PVC o PP PVC o polipropileno junta EPDM/PTFE/FPM Impulso / accionamiento accionamientoelectromotorizado para apertura/cierre, funcionamiento de emergencia manual posición detectable. Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 488 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.310</p> <p>2 Compuerta automática DN 450 presión de servicio PN10 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 450 mm Materiales del cuerpo PVC o PP PVC o polipropileno junta EPDM/PTFE/FPM Impulso / accionamiento accionamientoelectromotorizado para apertura/cierre, funcionamiento de emergencia manual posición detectable. Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 488 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.320</p> <p>6 Válvulas de retención de presión KIT de válvula de retención de presión Diámetro nominal: DN 20 Grupo de materiales: PVC Junta: EPDM Membrana: PTFE Presión de apertura: 3,00 bar Tipo de manguera: PVC-SL13/20 Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: Grundfos-Alldos / 96693603 o equivalente.</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>1.1.4.330</p> <p>5 Manómetros</p> <p>Vidrio de seguridad con tamaño nominal de 100 mm</p> <p>Diámetro nominal: DN 15</p> <p>Etapa de presión: PN 10</p> <p>Material: acero CrNi</p> <p>Rango de indicación: 4 bar</p> <p>Posición de conexión radial abajo</p> <p>Esfera de aluminio, blanca, escala negra</p>	
<p>1.1.4.340</p> <p>6 Medidores de presión PI</p> <p>Aparato de medida de presión PI</p> <p>Convertidor de medición de presión digital con célula de medición cerámica capacitiva sin aceite</p> <p>Rango de medición: 0bar ... 10 bar / TD 20 : 1</p> <p>Señal de salida: 4...20mA/HART</p> <p>Energía auxiliar: 4...20 mA/HART 11.5... 45 V DC,</p> <p>Precisión de referencia: 0.15%</p> <p>Tipo de protección: IP66 / IP67 /NEMA 6P</p> <p>Materiales: carcasa de acero inoxidable 316L (1.4435)</p> <p>Conexiones de proceso: G1/2", 316L</p> <p>Membrana Al2O3 (99.9% de pureza)</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / PMC51 o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.350</p> <p>2 Medidores de caudal DN 350</p> <p>Medidor de caudal magnético-inductivo, controlado por microprocesador, incluido indicador digital integrado, salida analógica y salida de impulsos, completo con todos los accesorios, montado listo para servicio en el flujó de entrada hacia la pileta de agua de pozo</p> <p>Salida analógica: 4 - 20 mA con comunicación HART</p> <p>Diámetro nominal: DN350/PN10</p> <p>Temperatura del medio: -40..130°C</p> <p>Tipo de protección: IP67</p> <p>Rango de medición: 0 300m3/h</p> <p>Indicador de convertidor de medición: indicador LCD iluminado de 2 líneas</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / Promag 50P o equivalente.</p>	
<p>1.1.4.360</p> <p>1 Sonda de oxígeno</p> <p>Sonda de oxígeno digital con protocolo Memoria de datos para la determinación de oxígeno disuelto en solución acuosa por el principio de medición óptico con la siguiente ejecución:</p> <p>Principio de medición: extinción de fluorescencia</p> <p>Rangos de medición: 0...20 mg/l, 0 ... 200 % SAT, 0 ... 400 hPa</p> <p>Rango de medición de temperatura: -5...+50°C</p> <p>Máx. presión permitida: 10 bar</p> <p>Materiales: acero inoxidable 1.4571 (AISI 316Ti), POM</p> <p>Tipo de protección: IP 68</p> <p>Accesorios: 1 cartucho alternativo de repuesto preconfeccionado con membrana pretensada</p> <p>Conexión: Rosca atomillada G1, NPT 3/4"</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / Oxymax COS61D o equivalente.</p>	
<p>1.1.5 Depósito de filtrado</p>	
<p>1.1.5.10</p> <p>1 Depósito</p> <p>para el lavado por contracorriente de los módulos UF y como modelo de bombas para la instalación RO, completo con cubierta transitable, con todas las tubuladuras de conexión y cubiertas necesarias, agujero de hombre, incluida tapa, mirilla, soporte para emisor de nivel así como accesorios y material de montaje necesario.</p> <p>Datos técnicos</p> <p>Contenido útil: 50 m3</p> <p>Dimensiones externas:</p> <p>Diámetro: 3,8m</p> <p>Altura total: 4,7m</p> <p>Grosor de pared y refuerzo según requisitos estáticos</p> <p>Máx. temp. de medio: 50°C</p> <p>Material: PE</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>1.1.5.20</p> <p>1 Medidor de nivel para el depósito de filtrado para el depósito precedente, completo con los accesorios y el material de montaje necesario; suministro y montaje listo para servicio.</p> <p>Sensor de valores medidos de nivel de llenado y transformador concebido como sensor de presión para la medición continua e hidrostática del nivel de llenado Rango de medida libremente ajustable carcasa de sujeción de célula de medición cerámica sin aceite (IP66/IP67), con filtro Cuerpo de célula de medición: Acero inoxidable 1.4435 Rangos de medición: 0...10mWS Transmisión de señal: 2 hilos 4...20 mA con HART</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / FMX 21 o equivalente.</p>	
<p>1.1.6 Bombas de suministro de filtrado UF</p>	
<p>1.1.6.10</p> <p>2 Bombas para suministro</p> <p>Suministradas completas para transportar el filtrado UF hasta la instalación RO ósmosis inversa y hasta el depósito de agua industrial, con todos los accesorios, valvulería, manómetros y material de montaje, según las necesidades, y diagrama de flujo de procedimiento, incluida la parte Eléctrica y regulación y control. Eléctrica, Regulación y control, y montadas listas para servicio.</p> <p>Datos técnicos: Diseño/tipo: bomba centrífuga Caudal: 160 m3/h Altura de presión: 1,5 bar Potencia de motor: 11 kW Tipo de protección IP: 55 Tensión: 440 V/60 Hz Material: fundición gris JL1040/A48CL35B hierro fundido Rodete: fundición gris JL1040/A48CL35B hierro fundido Eje: Acero para temple y revenido C45+N Anillo partido fundición gris GG/hierro fundido Manguito de eje de acero CrNiMo</p> <p>REFERENCIA: tipo: KSB / ETN 150-125-250 GG A 11GD301104B o equivalente.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Caudal: _____ Altura de presión: _____ Potencia de motor: _____ Tipo de protección: _____ Tensión: _____</p>
<p>1.1.6.20</p> <p>1 lote de Tubería de succión y presión completa con todos los accesorios necesarios, desde el depósito de filtrado hasta el dispositivo de aumento de presión RO (Osmosis inversa), así como bypass/sorteo de la instalación RO hasta el depósito de agua industrial; montada lista para servicio</p> <p>Materiales: PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, polietileno Diámetros nominales: DN 15 a 450 en general, para 2 líneas/vías redundantes.</p>	
<p>1.1.6.30</p> <p>2 Medidores de caudal DN 80 mm para el registro de la cantidad de filtrado UF que se bombee en el bypass que rodea a la instalación RO, incluye indicador digital integrado, salida analógica y salida de impulsos, completo con todos los accesorios; montaje listo para servicio</p> <p>Datos técnicos: Salida analógica: 4 - 20 mA con comunicación HART Diámetro nominal: DN80/PN10 Temperatura del medio: -40..130°C Tipo de protección: IP67 Rango de medición: 0 180m3/h Indicador de convertidor de medición: indicador LCD iluminado de 2 líneas</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / Promag 50P o equivalente.</p>	
<p>1.1.7 Ósmosis inversa</p>	
<p>1.1.7.10</p> <p>2 Equipos de ósmosis inversa de 2 etapas</p> <p>El concentrado de la primera etapa de ósmosis inversa se trata ulteriormente mediante una segunda etapa de membranas para aumentar así la conversión total de la instalación. Instalación vertical con bastidor para la desalinización del agua de pozo tratada con la instalación UF según el principio de ósmosis inversa. Montada en un bastidor de acero inoxidable de (AISI 316Ti) con placa frontal de PP para el alojamiento de todas las valvulería y aparatos indicadores necesarios para el funcionamiento de la instalación.</p> <p>Patas ajustables para la compensación de irregularidades del suelo y la absorción de vibraciones provenientes de la instalación, con todos los componentes y accesorios necesarios. Control de la instalación de ósmosis inversa completa a través de un armario de distribución central con un PLC y un panel de operación. Visualización de los datos de servicio</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Presión de servicio: _____ Conductividad eléctrica: _____ Presión de agua de alimentación mín./máx. _____ Valor de pH: _____</p> <p>Datos 1ª etapa: Altura: _____ Anchura: _____ Longitud: _____</p>

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>Conductividad de permeato (con compensación de temperatura) Temperatura de permeato, horas de funcionamiento.</p> <p>Aviso de fallas: falta de presión, agua dura, sobrecarga de motor, preadvertencia de conductividad, conductividad límite superada.</p> <p>Estados de servicio: utilización y realimentación de permeato, desplazamiento y lavado de concentrado, lavado discontinuo en caso de parada de instalación. Desconexión mediante señal externa (parada forzosa, regeneración) Posibilidad de programación para modos de servicio y procesos con tiempos ajustables. Utilización de permeato en función de la conductividad con limitación de tiempo, utilización de permeato en función del tiempo. Desconexión si se supera el valor límite LW (conductividad). Confirmación de avería sin contraseña. Función de operario con contraseña a distintos niveles. Desconexión por falta de presión Retardo de valor límite LW (conductividad). Avería de valor límite LW (conductividad). Intervalo de lavado LW (conductividad). con depósito lleno Tiempo de lavado con depósito lleno Tiempo de desplazamiento de concentrado Tiempo de lavado de concentrado Tiempo de utilización de permeato en función de la conductividad Rango de indicación LW (conductividad). de permeato Retardo de arranque de bomba</p> <p>Datos técnicos: Rendimiento de permeato total (dimensionamiento de 90 m³/h): Tasa de desalinización mín.: 99 % Número de módulos de membrana 1ª etapa: Número de módulos de membrana 2ª etapa: Tipo de membrana: Material de membrana: Flujo: Superficie de membrana total:</p> <p>Presión de servicio: Conexión eléctrica: 440 V / 60 Hz Conductividad eléctrica: Presión de agua de alimentación mín./máx. Valor de pH: Datos 1ª etapa: Altura: Anchura: Longitud: Peso: Datos 2ª etapa: Altura: Anchura: Longitud: Peso:</p> <p>Montaje eléctrico de acuerdo con las Normas Mexicanas</p> <p>Suministro y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: EnviroChemie / Envopur RO o equivalente.</p>	<p>Peso: _____</p> <p>Datos 2ª etapa: Altura: _____ Anchura: _____ Longitud: _____ Peso: _____</p>
<p>1.1.7.20</p> <p>2 Bombas de suministro con aumento de presión</p> <p>Concebida para la alimentación del bloque de módulos RO como bomba centrífuga de alta presión vertical de aspiración normal y con varias etapas, y diseño articulado con tubuladura de aspiración y presión en la parte opuesta con el mismo diámetro nominal (versión Inline). Transmisión de fuerza con acoplamiento de cubierta de alta resistencia. Retén mecánico exento de mantenimiento, diseño corto. Suministrada completa con todos los accesorios, valvulería, manómetros y material de montaje, según las necesidades, y diagrama de flujo de procedimiento, incluida la parte Eléctrica, Regulación y control, y montada lista para servicio. La bomba estará equipada con un mando de frecuencia regulada de acuerdo al diagrama de tuberías e instrumentación para la adaptación de la curva característica al punto de servicio.</p> <p>Datos técnicos: Caudal: 130 m³/h Altura de presión 12 bar Potencia de motor: 75 KW Tipo de protección IP: 55 Tensión: 440 V/60 Hz</p> <p>Material: hierro fundido JL1040/A48CL35B Rodete: hierro fundido JL1040/A48CL35B Eje: Acero cromado 1.4057+QT800 Anillo partido fundición gris GG/hierro fundido Manguito de eje acero CrNiMo</p> <p>REFERENCIA: tipo: KSB / ETN 080-065-315 GG A 11GD607502B o equivalente.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Caudal: _____ Altura de presión: _____ Potencia de motor: _____ Tipo de protección: _____ Tensión: _____</p>

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>1.1.7.30</p> <p>2 Convertidores de frecuencia</p> <p>para el control de las bombas de extracción con aumento de presión para montaje en el armario de distribución, con curva de características de momento cuadrada y supresión de interferencias, completo con bobina de retroacción de red, protección de motor térmica-electrónica y desconexión automática en caso de avería de red, incluida visualización gráfica para indicar el estado de funcionamiento y la transferencia de potencia porcentual, suministrado completo con todos los accesorios necesarios y montado listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: Danfoss / VLTAutomationDrive FC-302P o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.40</p> <p>1 lote Tubería de alimentación</p> <p>suministrada completa con todos los accesorios necesarios, desde bombas de suministro con aumento de presión hasta la conexión del bloque de módulos RO, y montada lista para servicio</p> <p>Material: Tubo de acero inoxidable PN 16 DIN EN 10216 y 10217 su equivalente es acero inoxidable 316 según la norma nmx-b-185-1988.</p> <p>Diámetros nominales: DN 15 a 125, PN 16 en general, para 2 líneas/vías redundantes.</p>	
<p>1.1.7.50</p> <p>2 Medidores de caudal DN 125</p> <p>para el registro del volumen de agua bombeada en la instalación RO (feed), incluido indicador digital integrado, salida analógica y salida de impulsos; suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>Datos técnicos: Salida analógica: 4 - 20 mA con comunicación HART Diámetro nominal: DN 125/PN16 Temperatura del medio: -40..130°C Tipo de protección: IP67 Rango de medición: 0 450 m3/h indicador de convertidor de medición: indicador LCD iluminado de 2 líneas</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / Promag 50P o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.60</p> <p>2 Medidores de caudal DN 100</p> <p>para el registro de la cantidad de concentrado total de la instalación RO (feed), incluido indicador digital integrado, salida analógica y salida de impulsos; suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>Datos técnicos: Salida analógica: 4 - 20 mA con comunicación HART Diámetro nominal: DN 100/PN10 Temperatura del medio: -40..130°C Tipo de protección: IP67 Rango de medición: 0 282m3/h Indicador de convertidor de medición: indicador LCD iluminado de 2 líneas</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / Promag 50P o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.70</p> <p>1 lote de Tubería de permeato</p> <p>Completa con todos los accesorios necesarios, desde los dos bloques de módulos RO hasta el depósito de agua industrial y el depósito CIP, suministrada completa con todos los accesorios y montada lista para servicio</p> <p>Material polietileno PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, Diámetros nominales: DN 15 a 125 en general, para 2 líneas/vías redundantes.</p>	
<p>1.1.7.80</p> <p>1 lote Tubería de concentrado</p> <p>completa con todos los accesorios necesarios, desde los dos bloques de módulos RO hasta el conducto de conexión de aguas residuales y el depósito CIP, suministrada completa con todos los accesorios y montada lista para servicio</p> <p>Material polietileno PE4710 según la MX - NOM, SDR 11, Diámetros nominales: DN 15 a 100 en general, para 2 líneas/vías redundantes.</p>	
<p>1.1.7.90</p> <p>1 Depósito CIP</p> <p>para la aplicación de los productos químicos para la limpieza química de los módulos RO, completo con</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>cubierta transitable y suelo inclinado, con todas las tubuladuras de conexión y cubiertas necesarias, viga de agitador, soporte para emisor de nivel así como accesorios y material de montaje necesario, con agujero de hombre, mirilla y tapa con bisagras</p> <p>Contenido útil: 5 m3</p> <p>Dimensiones externas:</p> <p>Diámetro: 2,0 m</p> <p>Altura total: 1,8 m</p> <p>Máx. temp. de medio: 50 °C</p> <p>Material: PEHD (polietileno alta densidad)</p> <p>Grosor de pared y refuerzo según requisitos estáticos.</p>	
<p>1.1.7.100</p> <p>1 Medidor de nivel para el depósito CIP</p> <p>Sensor de valores medidos de nivel de llenado y transformador concebido como sensor de presión para la medición continua e hidrostática del nivel de llenado</p> <p>Rango de medición libremente ajustable</p> <p>carcasa de sujeción de célula de medición cerámica sin aceite (IP66/IP67), con filtro</p> <p>Cuerpo de célula de medición acero inoxidable 1.4435</p> <p>Rangos de medición:</p> <p>0...10mWS</p> <p>Transmisión de señal: 2 hilos 4...20 mA con HART</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / FMX 21 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.110</p> <p>1 Agitador</p> <p>adaptado al medio y al depósito CIP, completo con todos los accesorios y el material de montaje necesario, suministrado y montado listo para servicio.</p> <p>Material utilizado: acero inoxidable</p> <p>Elemento de mezcla: hélice de 3 palas, eje vertical</p> <p>Potencia de mezcla:m3/h</p> <p>Potencia de motor: 1,1 kW</p> <p>Junta: junta anular V en una linterna de obturación</p> <p>Tensión: 440 V/60 Hz</p> <p>Brida de montaje: DN 150</p> <p>REFERENCIA: tipo: Turbo/ FV-3- IEC 90 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.120</p> <p>1 Radiador eléctrico atornillado</p> <p>Adaptado al medio y al depósito CIP, completo con todos los accesorios y el material de montaje necesario, suministrado y montado listo para servicio.</p> <p>Potencia: 30 kW</p> <p>Material: acero inoxidable</p>	
<p>1.1.7.130</p> <p>1 Medidor de temperatura para el medio del depósito CIP</p> <p>Sensor de temperatura completo con cabezal de conexión/transmisor de cabezal y valvulería para atornillado en el proceso.</p> <p>Conexión de proceso: Rosca G ½"</p> <p>Material-guarnición: acero inoxidable (AISI 316Ti)</p> <p>Diámetro de tubo de protección. 11 mm</p> <p>Longitud de montaje EL: 280 mm</p> <p>Tubo de cuello: 145 mm</p> <p>Tipo de sensor: 2xPt100, 3 conductores, clase A</p> <p>Cabezal de conexión:</p> <p>Cabezal estándar IP65, aluminio, revestido</p> <p>Temperatura de proceso: -10...+100°C</p> <p>Transmisor de cabezal: Transmisor de cabezal de temperatura</p> <p>Energía auxiliar 11.5...35 V DC (versión estándar)</p> <p>Rango de medición: 0 50°C</p> <p>Salida: 4 20mA con HART Separación galvánica</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / TR 10 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.140</p> <p>1 lote Tubería CIP en lado de succión y presión</p> <p>suministrada completa con todos los accesorios necesarios, desde el depósito CIP hasta los dos bloques de módulos RO, y montada lista para servicio</p> <p>Material polietileno PE4710 según la MX - NOM, SDR 11,</p> <p>Diámetros nominales: DN 15 a 150</p> <p>en general, para 2 líneas/vías redundantes</p>	
<p>1.1.7.150</p> <p>2 Bombas CIP</p> <p>Suministradas completas para el lavado de la instalación RO, con todos los accesorios, valvulería, manómetros</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p>

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>y material de montaje, según las necesidades, y diagrama de flujo de procedimiento, incluida la parte E, I&C (Eléctrica, regulación y medición), y montadas listas para servicio.</p> <p>Datos técnicos: Diseño/tipo: bomba centrífuga Caudal: 62 m³/h Altura de presión: 3,5 bar Potencia de motor: 9 kW Tipo de protección IP: 55 Tensión: 440 V/60 Hz Material: fundición gris JL1040/A48CL35B Rodete: fundición gris JL1040/A48CL35B Eje: Acero para temple y revenido C45+N Anillo partido, fundición gris GG/hierro fundido Manguito de eje de acero CrNiMo</p> <p>REFERENCIA: tipo: KSB / ETN o equivalente.</p>	Caudal: _____ Altura de presión: _____ Potencia de motor: _____ Tipo de protección: _____ Tensión: _____
<p>1.1.7.160</p> <p>6 Compuertas DN 80 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 80 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), revestimiento epoxi Materiales de obturación disco acero inoxidable 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250, volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.170</p> <p>4 Compuertas de retención DN 100 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 100 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), revestimiento epoxi Materiales de obturación disco acero inoxidable 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250, volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.180</p> <p>5 Compuertas de retención DN 125 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 125 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), revestimiento epoxi Materiales de obturación disco acero inoxidable 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250, volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.190</p> <p>5 Compuertas de retención DN 150 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 150 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), revestimiento epoxi Materiales de obturación disco acero inoxidable 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250, volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.200</p> <p>2 Compuertas de retención DN 200 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 200 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), revestimiento epoxi Materiales de obturación disco acero inoxidable 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250, volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.210</p> <p>2 Compuertas de retención DN 250mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 250 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), revestimiento epoxi Materiales de obturación disco acero inoxidable 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250, volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.220</p> <p>1 Compuerta de retención DN 450</p> <p>Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 450 mm Materiales de cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40), revestimiento epoxi Materiales de obturación disco acero inoxidable 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento manual, palanca manual de aluminio a partir de DN 250, volante con engranaje Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio.</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 487 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.230</p> <p>2 compuerta de retención DN 100 mm con mecanismo auxiliar de salida para tubo PE</p> <p>Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 10-45°C Diámetro nominal DN 100 Materiales de cuerpo de acero inoxidable 1.4305 Material de disco de acero inoxidable 1.4305 Materiales de obturación EPDM Tipos de conexión: brida intermedia / oblea Impulso / accionamiento sin posición de retorno por muelle</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / RSK o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.240</p> <p>2 Compuertas de retención DN 200 mm con mecanismo auxiliar de salida para tubo PE</p> <p>Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 10-45°C Diámetro nominal DN 200 Materiales de cuerpo de acero inoxidable 1.4305 Material de disco de acero inoxidable 1.4305 Materiales de obturación EPDM Tipos de conexión: brida intermedia / oblea Impulso / accionamiento sin posición de retorno por muelle</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / RSK o equivalente.</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>1.1.7.250</p> <p>2 Compuertas de retención DN 125</p> <p>Sin mecanismo auxiliar de salida para tubo PE</p> <p>Presión de servicio PN 10</p> <p>Temperatura de servicio 10-45°C</p> <p>Diámetro nominal DN 125</p> <p>Materiales de cuerpo de acero inoxidable 1.4305</p> <p>Material de disco de acero inoxidable 1.4305</p> <p>Materiales de obturación EPDM</p> <p>Tipos de conexión: brida intermedia / oblea</p> <p>Impulso / accionamiento sin posición de retorno por muelle</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / RSK o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.260</p> <p>4 Valvula de bola DN 15mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16</p> <p>Temperatura de servicio 10-30°C</p> <p>Diámetro nominal DN 15mm</p> <p>Materiales del cuerpo PP/PVC-U</p> <p>Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM</p> <p>Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura</p> <p>Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.270</p> <p>2 Válvula de bola DN 20mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16</p> <p>Temperatura de servicio 10-30°C</p> <p>Diámetro nominal DN 20 mm</p> <p>Materiales del cuerpo PP/PVC-U</p> <p>Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM</p> <p>Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura</p> <p>Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.280</p> <p>10 Válvula de bola DN 25mm</p> <p>Presión de servicio PN 10/16</p> <p>Temperatura de servicio 10-30°C</p> <p>Diámetro nominal DN 25 mm</p> <p>Materiales del cuerpo PP/PVC-U</p> <p>Materiales de obturación EPDM/PTFE/FPM</p> <p>Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura</p> <p>Impulso / accionamiento: manual, palanca manual EC suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.290</p> <p>2 Válvula de bola DN 15 mm de metal para condensado de la tubería de ventilación.</p> <p>Presión de servicio PN 10</p> <p>Temperatura de servicio 5-85°C</p> <p>Diámetro nominal DN 15mm</p> <p>Materiales de cuerpo carcasa 1.4408 (316)</p> <p>Bola de fundición fina 1.4401 (316)</p> <p>Materiales de obturación EPDM / PTFE</p> <p>Tipos de conexión manguito roscado ISO 228</p> <p>Impulso / accionamiento accionamiento con palanca manual suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 712 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.300</p> <p>2 válvula de bola DN 25mm de metal</p> <p>Presión de servicio PN 10</p> <p>Temperatura de servicio 5-85°C</p> <p>Diámetro nominal DN 25mm</p> <p>Materiales de cuerpo carcasa 1.4408 (316)</p> <p>Bola de fundición fina 1.4401 (316)</p> <p>Materiales de obturación EPDM / PTFE</p> <p>Tipos de conexión manguito roscado ISO 228</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>Impulso / accionamiento accionamiento con palanca manual suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 712 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.310 2 compuerta automática DN 80 mm</p> <p>Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 80 mm Materiales del cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40) revestimiento epoxi Materiales de obturación disco en acero inox 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento accionamientoelectromotorizado para apertura/cierre, Funcionamiento de emergencia manual, posición detectable suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 488 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.320 7 Compuertas automáticas DN 100mm</p> <p>Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 100 mm Materiales del cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40) revestimiento epoxi Materiales de obturación disco en acero inox 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento accionamientoelectromotorizado para apertura/cierre, Funcionamiento de emergencia manual, posición detectable suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 488 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.330 2 Compuertas automáticas DN 125mm</p> <p>Presión de servicio PN 16 Temperatura de servicio 10-40°C Diámetro nominal DN 125 mm Materiales del cuerpo EN-GJS-400-15 (GGG 40) revestimiento epoxi Materiales de obturación disco en acero inox 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento EPDM intercambiable Tipos de conexión U/brida (u orejeta hasta DN 350) Impulso / accionamiento accionamientoelectromotorizado para apertura/cierre, Funcionamiento de emergencia manual, posición detectable suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 488 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.340 2 compuertas de regulación con membrana DN 100mm</p> <p>PRESIÓN DE SERVICIO PN 10 TEMPERATURA DE SERVICIO +10 +40°C DIÁMETRO NOMINAL DN 100 MM MATERIALES DE CUERPO PVC/PP MATERIALES DE OBTURACIÓN FPM/EPDM</p> <p>TIPOS DE CONEXIÓN: BRIDA PRFV ACCIONAMIENTO: ACCIONAMIENTO MANUAL, POSICIÓN DETECTABLE SUMINISTRO COMPLETO CON TODOS LOS ACCESORIOS Y MONTAJE LISTO PARA SERVICIO</p> <p>REFERENCIA: tipo: ASVSTÜBBE/MV310 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.350 2 Válvulas de retención de presión</p> <p>KIT de válvula de retención de presión</p> <p>Diámetro nominal: DN 20 mm Grupo de materiales: PVC Junta: EPDM Membrana: PTFE Presión de apertura: 3,00 bar Tipo de manguera: PVC-SL13/20 suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: Grundfos-Allidos / 96693603 o equivalente.</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>1.1.7.360 6 Manómetros:</p> <p>Vidrio de seguridad con tamaño nominal de 100 mm</p> <p>Diámetro nominal: DN 15 mm Etapa de presión: PN 10 Material: acero CrNi Rango de indicación: 4 bar Posición de conexión radial abajo Esfera de aluminio, blanca, escala negra</p> <p>REFERENCIA: tipo: Wika / 323.50 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.370 2 Medidores de temperatura</p> <p>Sensor de temperatura suministrado completo con cabezal de conexión/transmisor de cabezal y guarnición para atomillado en el proceso, y montado listo para servicio.</p> <p>Conexión de proceso: Rosca G ½" Material-guarnición: acero inoxidable 1.4571 (AISI 316Ti) Diámetro de tubo de protección: 11mm Longitud de montaje EL: 280 mm Tubo de cuello: 145 mm Tipo de sensor: 2xPt100, 3 conductores, clase A Cabezal de conexión: Cabezal estándar IP65, aluminio, revestido Temperatura de proceso: -10...+100°C Transmisor de cabezal: Transmisor de cabezal de temperatura Energía auxiliar: 11.5...35 V DC (versión estándar) Rango de medición: 0 50°C Salida: 4 20mA con HART Separación galvánica</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / TR 10 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.380 2 Aparatos de medida de presión PIS</p> <p>Convertidor de medición de presión digital con célula de medición cerámica capacitiva sin aceite</p> <p>Rango de medición: 0bar ... 10 bar / TD 20 : 1 Señal de salida: 4..20 mA con HART Energía auxiliar: 4...20 mA con HART, 11.5... 45 V DC, Precisión de referencia: 0.15% Tipo de protección: IP66 / IP67 /NEMA 6P Materiales: Carcasa: acero inoxidable AISI 316L (1.4435) Conexiones de proceso: G1/2, 316L Membrana: Al2O3 (99.9% de pureza)</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / PMC51 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.390 2 Compuertas de regulacionDN 100mm</p> <p>Presión de servicio PN 10 Temperatura de servicio: 10-40°C Diámetro nominal: DN 100 mm Materiales de cuerpo: EN-GJS-400-15 (GGG 40), revestimiento epoxi Materiales de obturación: disco en acero inox 1.4408 / eje 1.4028, junta EPDM anillo de asiento: EPDM intercambiable Tipos de conexión: U/brida o Lug Accionamiento: accionamientoelectromotorizado con regulación continua Funcionamiento de emergencia manual Posición detectable suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio</p> <p>REFERENCIA: tipo: gemü / 488 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.400 1 Medidor de nivel de llenado para depósito de agua industrial, completo con los accesorios y el material de montaje necesario; suministro y montaje listo para servicio.</p> <p>Sensor de valores medidos de nivel de llenado y transformador concebido como sensor de presión para la medición continua e hidrostática del nivel de llenado Rango de medición libremente ajustable Carcasa de sujeción de célula de medición cerámica sin aceite (IP66/IP67), con filtro Cuerpo de célula de medición de acero inoxidable 1.4435 Rangos de medición: 0...10mWS Transmisión de señal: 2 hilos 4...20 mA con HART</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / FMX 21 o equivalente.</p>	
<p>1.1.7.410 4 Medidor de conductividad</p> <p>Convertidor de medición multiparámetros para la técnica de medición de análisis de conductividad Convertidor de medición de 4 hilos</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<ul style="list-style-type: none"> - Compensación de temperatura automática - Concepto de manejo por medio de navegador y softkeys - Display gráfico con transflexión - Representación de valor de medición individual programable - Simulador de salida de corriente integrado - Señalización de errores - Configuración de alarma específica de cliente para contacto de alarma y corriente de fallo - Función de libro de registro y registrador de datos - Protección de datos y actualización de software con tarjeta SD <p>Diseño: Carcasa de campo para montaje en pared y tubo (hasta 61mm) Entrada: Variante de 1 canal: Salidas: 2 salidas 0/4...20 mA, Contactos: 1 contacto de alarma Rango de medición: 0mg/l 20mg/l, 0%SAT ... 200%SAT, 0... 400hPa Resistencia/emisión de interferencias: de acuerdo a Norma Protección contra sobretensión: de acuerdo a Norma Energía auxiliar: 24VDC Tipo de protección IP 66/67</p> <p>REFERENCIA: tipo: Endress + Hauser / Liquiline CM442 o equivalente.</p>	
1.1.8 Envase de suministro y estaciones de dosificación de productos químicos	
<p>1.1.8.10 1 lote Estación de almacenamiento</p> <p>Los productos químicos se suministran en contenedores de transporte IBC (intermediatebulkcontainer), con una capacidad de 1000 litros, y se almacenan e instalan como unidades de intercambio listas para servicio.</p> <p>Los siguientes envases de suministro han de proporcionarse en el equipamiento inicial e instalarse listos para servicio: KMnO4, aprox. 20% NaOH, solución al 50% NaOCl, solución al 13% Ácido cítrico, solución al 50% HCl, solución al 38% Antiescalante</p> <p>Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente. En general, para los 6 paquetes mencionados arriba, incluidos accesorios.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna lo siguientes :</p> <p>Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p>
<p>1.1.8.20</p> <p>6 Tinas de fugas para contenedores de transporte IBC con capacidad de 1000 litros; cuba colectora sólida y con acabado perfecto en polietileno (PE) para almacenamiento seguro de 1 IBC alta resistencia contra aceites, ácidos, lejías, etc.; satisface todos los requisitos de la ley sobre el régimen hidráulico (WHG), con entradas de horquilla integradas para transporte seguro; capacidad de almacenamiento de 1 IBC con 1000 litros.</p> <p>Capacidad (l) 1000, versión apuntalada Medidas externas An x P x Al (mm) 1430 x 1430 x 965 Superficie de colocación de parrilla de enrejado de plástico Carga portante total (kg) 2000 Color azul / polietileno Equipamiento con parrilla de enrejado de plástico</p> <p>REFERENCIA: tipo: Denios / IBC-Station ECO- 148303W o equivalente.</p>	
<p>1.1.8.30</p> <p>6 Unidades de dosificación completamente montadas como armario dosificación para los productos químicos, con dos bombas de dosificación redundantes entre sí, completas con amortiguador de pulsación, válvula de aguja, válvulas de bloqueo y bypass/sorteo, vigilancia de rotura de membrana, incluidos contactos para la desconexión de la bomba en ciclo de sincronización mínima, tubería y todos los accesorios necesarios .</p> <p>Suministro y montaje completo en el armario de plástico y listo para servicio La corriente de transporte de las bombas de dosificación es ajustable Presión de transporte: 5 bar Tipo de protección IP: 65/F Tensión: 220 V, 60 Hz</p> <p>Para los siguientes productos químicos: KMnO4, aprox. 20% NaOH, solución al 50% NaOCl, solución al 13% Ácido cítrico, solución al 50% HCl, solución al 38% Antiescalante</p> <p>Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p> <p>REFERENCIA: tipo: EnviroChemie / estación de dosificación o equivalente.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna lo siguientes :</p> <p>Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p>
<p>1.1.8.40</p> <p>1 lote Tuberías de succión y presión suministrada completa con todos los accesorios necesarios, desde los contenedores hasta los puntos de dosificación, pasando por la lanza de aspiración, y montada lista para servicio.</p> <p>Materiales de tubos SDR 11 , PN 10 como sigue KMnO4, aprox. 20% = PE, PVC-U, PP-H, PVDF</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna lo siguientes :</p> <p>Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos</p>

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>NaOH, solución al 50% = PE, PVC-U, PP-H NaOCl, solución al 13% = PVC-U, Ácido cítrico, solución al 50% = PVC-U HCl, solución al 38% = PE, PVC-U, PVDF Antiescalante = PE, PVC-U, PP-H, Juntas tóricas u o-ring PN 10 como sigue KMnO4, aprox. 20% = EPDM, PTFE NaOH, solución al 50% = EPDM, PTFE NaOCl, solución al 13% = EPDM, PTFE Ácido cítrico, solución al 50% = PTFE HCl, solución al 38% = EPDM, PTFE, FPM Antiescalante = EPDM, PTFE, FPM Diámetros nominales: DN 20 mm En general, para 6 productos químicos mencionados anteriormente</p>	<p>químicos mencionados anteriormente.</p>
<p>1.1.8.50 1 lote Lanza de succión con aparato de medida de nivel de llenado Lanza de aspiración con válvula de retención, emisor de nivel y tubería o manguera. La sujeción de todos los accesorios etc. ha de efectuarse de forma que sea posible la ampliación de una única unidad. Para los siguientes depósitos IBC de 1m³ suministrar e instalar listo para servicio: KMnO4, aprox. 20% NaOH, solución al 50% NaOCl, solución al 13% Ácido cítrico, solución al 50% HCl, solución al 38% Antiescalante Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente. En general, para los 6 paquetes mencionados arriba, incluidos accesorios. REFERENCIA: tipo: Grunfos-Alldos / 95707688 o Prominent o equivalente.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna lo siguientes : Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p>
<p>1.1.8.60 6 Válvulas de retención de presión Para las tuberías de los productos químicos siguientes: KMnO4, aprox. 20% NaOH, solución al 50% NaOCl, solución al 13% Ácido cítrico, solución al 50% HCl, solución al 38% Antiescalante Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente. KIT de válvula de retención de presión Diámetro nominal: DN 20 mm Presión de apertura: 3,00 bar Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio REFERENCIA: tipo: Grundfos-Alldos / 96693603 o equivalente.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna lo siguientes : Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p>
<p>1.1.8.70 8 Valvulas de bola Para el bloqueo de las tuberías de los productos químicos siguientes: KMnO4, aprox. 20% NaOH, solución al 50% NaOCl, solución al 13% Ácido cítrico, solución al 50% HCl, solución al 38% Antiescalante Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente. Presión de servicio PN 10/16 Temperatura de servicio 10-30°C Diámetro nominal DN 20 mm Materiales de cuerpo plástico resistente a químicos agresivos Materiales del cuerpo plástico resistente Tipos de conexión pieza de inserción como tubuladura de soldadura manual, palanca manual / EC Impulso / accionamiento: Suministro completo con todos los accesorios y montaje listo para servicio REFERENCIA: tipo: ASVStübbe / Profi 101 o equivalente.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna lo siguientes : Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p>
<p>1.1.8.80 2 Dispositivos de precipitaciones de vapor adecuado para contenedores de intercambio IBC 1m³ completos con los accesorios y el material de montaje necesario. Los depósitos para HCl, NaClO₂ y NaOCl tienen que proveerse de un cierre de vapor.</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna lo siguientes : Los materiales utilizados tienen que satisfacer los diferentes requisitos de resistencia anticorrosiva frente a los productos químicos mencionados anteriormente.</p>
<p>1.1.8.90 2 Duchas de emergencia Ducha para el cuerpo y los ojos, con pileta de plástico para ducha de ojos y cara de acuerdo con EN 1541,</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>parte 1 y 2, para rápidos primeros auxilios en caso de accidentes, a fin de excluir posibles contaminaciones en el cuerpo y los ojos; manejo sencillo con mango de acero inoxidable; ducha para ojos y cara con pileta de plástico, difusores en la alcachofa de ducha; ducha para todo el cuerpo y para los ojos, con tubo de acero galvanizado y placa de suelo Volumen de descarga (ducha para todo el cuerpo): 60 l/min. a 1.3 bar, conexión de agua 1 1/4", volumen de descarga (ducha para la cara): 12 l/min. a 1.3 bar presión de flujo</p> <p>REFERENCIA: tipo: Denios / G 1902 - 117426W o equivalente.</p>	
<p>1.2 Instrumentación y control</p>	
<p>En conformidad con la configuración de PLC general y el concepto</p> <p>En conformidad con la configuración de PLC general y el concepto de instrumentación y control, subdividido en varias unidades, se habrá de construir un dispositivo de instrumentación y control, principalmente las unidades: Armarios de distribución Armario de suministro y distribución de energía Armarios de distribución para accionamientos y actuadores Armarios de distribución para dispositivos de PLC Conexión al PLC en el armario de distribución Red: ProfibusDP por ejemplo convertidores de frecuencia o dispositivos externos incluyendo los accesorios y la instalación Profibus/Profinet para todas las cajas de distribución subsidiarias para periferia externa Ethernet TCP/IP para conexión a sistema DDC (a través de interfaz OPC) Monitoreo y operación: Sistema de visualización para monitoreo y operación a través de panel táctil Red Ethernet TCP/IP Sistema DDC: Integración del dispositivo completo en la red Ethernet TCP/IP (a través de interfaz OPC) Cableado:</p>	
<p>1.2.1 Armarios de distribución</p>	
<p>1.2.1.10</p> <p>1 Lote Armario de distribución Alimentación</p> <p>Armario de distribución por unidad en conformidad con la tecnología de instrumentación y control, a instalar dentro del área de tratamiento de aguas: La necesidad de capacidad total se deberá calcular y especificar. Fabricante del armario: Tipo: NEMA 1 Dimensiones: Ancho _____ mm Altura _____ mm Profundidad _____ mm Base de instalación Altura _____ mm Necesidad de capacidad total: aprox. _____ kW Factor de simultaneidad: aprox. _____</p> <p>Como mínimo deberán instalarse los siguientes componentes: 1 uds. Interruptor principal central con accionamiento de puerta aprox. _____ A 1 uds. Sistema de embarrado de bus de cobre incluyendo los accesorios (desconexión de seguridad, disyuntores de sobrecarga, bornes, etc.) 1 uds. Fuente de alimentación de 24V CD para elementos de control (sensores, PLC, etc.) 1 uds. Fuente de alimentación de 24V CD para actuadores (válvulas, señales, etc.) 1 uds. Unidad de alarma con faro rotativo y avisador central en forma de columna luminosa, incluye 5 relés de alarma de diferentes prioridades conectados a un terminal. 1 uds. La iluminación del armario con interruptores de límite de la puerta 1 uds. Planificación del armario de distribución de alimentación consistente en esquemas de conexiones, planos del edificio, dibujos de vistas, diagramas de bornes, listas de cables, listas de piezas, elaborados con el sistema CAE Eplan P8</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Ancho _____mm Altura _____mm Profundidad _____mm Necesidad de capacidad total: _____kw Factor de simultaneidad: _____ Interruptor principal central con accionamiento de puerta _____A</p>
<p>1.2.1.20</p> <p>1 Lote Armario de distribución Energía</p> <p>Armario de distribución por unidad en conformidad con la tecnología de instrumentación y control, a instalar dentro del área de tratamiento de aguas: La necesidad de capacidad total se deberá calcular y especificar. Fabricante del armario: Tipo:NEMA 1 Dimensiones: Ancho _____ mm Altura _____ mm Profundidad _____ mm Base de montaje Altura _____ mm Necesidad de capacidad total: aprox. _____ kW Factor de simultaneidad: aprox. _____</p> <p>Como mínimo deberán instalarse los siguientes componentes: Sistema de embarrado de bus de cobre, desconexión de seguridad, disyuntores de sobrecarga, bornes, etc. Los elementos de potencia necesarios para el equipamiento individual, tal como contactores eléctricos, guardamotor, protección completa de motor, bornes, etc., deberán instalarse. La tensión de servicio con diferentes fusibles, etc. del armario de distribución La comunicación con el armario de distribución a través de Profibus/Profinet La iluminación del armario con interruptores de límite de la puerta En caso necesario, se deberá proveer un mecanismo de arranque suave. La cantidad exacta de accionamientos y actuadores que habrán de ser alimentados a través de estos armarios</p>	<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Ancho _____mm Altura _____mm Profundidad _____mm Necesidad de capacidad total: _____kw Factor de simultaneidad: _____</p>

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

deberá ser suministrada por el proveedor.																																										
<p>1.2.1.30 1 Lote Armario de distribución Control</p> <p>Armario de distribución por unidad en conformidad con la tecnología de instrumentación y control, a instalar dentro del área de tratamiento de aguas: Fabricante del armario: Tipo: NEMA 1 Dimensiones:</p> <table style="width: 100%;"> <tr><td>Ancho</td><td>mm</td></tr> <tr><td>Altura</td><td>mm</td></tr> <tr><td>Profundidad</td><td>mm</td></tr> <tr><td>Base de instalación</td><td></td></tr> <tr><td>Altura</td><td>mm</td></tr> </table> <p>Como mínimo deberán instalarse los siguientes componentes: Los elementos de potencia necesarios para el equipamiento individual, tal como PLC, bornes, contactores, etc., deberán instalarse. La tensión de servicio con diferentes fusibles, dispositivo de estabilidad de tensión para puentear fluctuaciones de potencia de aprox. 500 ms, etc. La comunicación con el armario de distribución a través de Profibus/Profinet La comunicación con la periferia descentralizada (ET200M) a través de Profibus/Profinet La iluminación del armario con interruptores de límite de la puerta La cantidad exacta de ED/SD, EA/SA que se habrá de proporcionar, deberán ser preparados por el licitante. Se deberá preparar la posibilidad de un aumento del 20 %</p>	Ancho	mm	Altura	mm	Profundidad	mm	Base de instalación		Altura	mm		<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>Ancho ____mm Altura ____mm Profundidad ____mm</p>																														
Ancho	mm																																									
Altura	mm																																									
Profundidad	mm																																									
Base de instalación																																										
Altura	mm																																									
<p>1.2.2 Parte de control PLC y software Integrado en el armario de distribución Control</p>																																										
<p>1.2.2.10 1 lote PLC Tratamiento de aguas</p> <p>Fabricante del PLC:</p> <table style="width: 100%;"> <thead> <tr><th></th><th>Tipo</th><th>Uds.</th><th></th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CPU</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>CP 1 (visualización)</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>CP 2 (sistema DDC)</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>CP (otros procesadores)</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>Tarjeta de ED</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>Tarjeta de SD</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>Tarjeta de EA</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>Tarjeta de SA</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>Interruptor (SCALANCE)</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> </tbody> </table> <p>Otros (favor de explicar): La cantidad exacta de ED/SD, EA/SA que se habrá de proporcionar, deberán ser preparados por el licitante. Todos los componentes de sistema requeridos están incluidos. Todo el software requerido para los componentes de sistema (accionamientos, actuadores, sensores, etc.) está incluido. Todas las transmisiones de datos requeridas están incluidas. Se deberá preparar la posibilidad de un aumento del 20 %</p>		Tipo	Uds.		CPU		_____	_____	CP 1 (visualización)		_____	_____	CP 2 (sistema DDC)		_____	_____	CP (otros procesadores)		_____	_____	Tarjeta de ED		_____	_____	Tarjeta de SD		_____	_____	Tarjeta de EA		_____	_____	Tarjeta de SA		_____	_____	Interruptor (SCALANCE)		_____	_____		<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>CPU _____ CP 1 (visualización) _____ CP 2 (sistema DDC) _____ CP (otros procesadores) _____ Tarjeta de ED _____ Tarjeta de SD _____ Tarjeta de EA _____ Tarjeta de SA _____ Interruptor (SCALANCE) _____</p>
	Tipo	Uds.																																								
CPU		_____	_____																																							
CP 1 (visualización)		_____	_____																																							
CP 2 (sistema DDC)		_____	_____																																							
CP (otros procesadores)		_____	_____																																							
Tarjeta de ED		_____	_____																																							
Tarjeta de SD		_____	_____																																							
Tarjeta de EA		_____	_____																																							
Tarjeta de SA		_____	_____																																							
Interruptor (SCALANCE)		_____	_____																																							
<p>1.2.2.20 6 Paneles para la periferia descentralizada (ET200)</p> <p>Los sensores en los grupos deberán comunicar con el PLC de sistema de control. Los paneles forman parte del volumen de suministro. Instalados en varios lugares. La comunicación al sistema de control deberá realizarse a través de Profibus/Profinet. Fabricante:</p> <table style="width: 100%;"> <thead> <tr><th></th><th>Tipo</th><th>Uds.</th><th></th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>IM</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>ED</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>Tipo de SD</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>Tipo de EA</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> <tr><td>Tipo de SA</td><td></td><td>_____</td><td>_____</td></tr> </tbody> </table> <p>La cantidad exacta de ED/SD, EA/SA que se habrá de proporcionar, deberán ser preparados por el licitante. Todos los componentes de sistema requeridos están incluidos. Todo el software requerido para los componentes de sistema (accionamientos, actuadores, sensores, del modo mencionado más arriba) está incluido. Todas las transmisiones de datos requeridas están incluidas. Se deberá preparar la posibilidad de un aumento del 20 %</p>		Tipo	Uds.		IM		_____	_____	ED		_____	_____	Tipo de SD		_____	_____	Tipo de EA		_____	_____	Tipo de SA		_____	_____		<p>(El licitante deberá plasmar también en esta columna los siguientes datos de acuerdo al equipo a ofertar y deberán identificarlos en sus folletos, catálogos o fichas técnicas.)</p> <p>IM ____ ED ____ Tipo de SD ____ Tipo de EA ____ Tipo de SA ____</p>																
	Tipo	Uds.																																								
IM		_____	_____																																							
ED		_____	_____																																							
Tipo de SD		_____	_____																																							
Tipo de EA		_____	_____																																							
Tipo de SA		_____	_____																																							
<p>1.2.2.30 1 lote Operación y monitoreo del área de tratamiento de aguas (volumen de suministro)</p> <p>Unidad de operación para procesar, observar y visualizar. Como mínimo deberán proporcionarse los siguientes componentes.</p> <p>Hardware El panel forma parte del volumen de suministro.</p> <p>Software (Sistema WinCC_flexible) Como mínimo deberán proporcionarse los siguientes pictogramas independientes para la planta de tratamiento de aguas.</p> <table style="width: 100%;"> <tr><td>4 uds.</td><td>Diagrama total</td></tr> <tr><td>10 uds.</td><td>Pictogramas de proceso dinámicos</td></tr> <tr><td>3 uds.</td><td>Pictogramas de registro (registro de operación, registro de averías, archivo)</td></tr> <tr><td>10 uds.</td><td>Pictogramas de entrada / parámetros</td></tr> <tr><td>*_ uds.</td><td>Histograma con gráficos de curva (*para cada valor analógico)</td></tr> <tr><td>*_ uds.</td><td>Pictogramas para controlar los grupos con botón de comando o el mouse</td></tr> </table>	4 uds.	Diagrama total	10 uds.	Pictogramas de proceso dinámicos	3 uds.	Pictogramas de registro (registro de operación, registro de averías, archivo)	10 uds.	Pictogramas de entrada / parámetros	*_ uds.	Histograma con gráficos de curva (*para cada valor analógico)	*_ uds.	Pictogramas para controlar los grupos con botón de comando o el mouse																														
4 uds.	Diagrama total																																									
10 uds.	Pictogramas de proceso dinámicos																																									
3 uds.	Pictogramas de registro (registro de operación, registro de averías, archivo)																																									
10 uds.	Pictogramas de entrada / parámetros																																									
*_ uds.	Histograma con gráficos de curva (*para cada valor analógico)																																									
*_ uds.	Pictogramas para controlar los grupos con botón de comando o el mouse																																									

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>(*para cada componente) 1 ud. Preparación para un aumento posterior de todos los pictogramas La cantidad exacta de componentes cuales se habrán de visualizar, deberá ser proporcionada por el proveedor. Todos los componentes de sistema de software (p. ej. tiempo de ejecución, licencia, etc.) están incluidos. Todo el software requerido para todos los pictogramas está incluido. Todo el software requerido para la transmisión de datos está incluido. Se deberá preparar la posibilidad de un aumento del 20 %</p>	
<p>1.2.2.40 1 lote Interfaz al sistema DDC. Todos los valores de proceso y señales deberán transferirse al sistema DDC. Todos los accesorios necesarios, tales como repetidor, OBT, OLM, OSM, conectores de bus, elementos de conexión, fuentes de alimentación, terminales de bus, cableado de cables ópticos, etc. forman parte del volumen de suministro. Se habrá de crear una interfaz OPC. A través de esta interfaz deberán intercambiarse todos los datos que sean necesarios para el monitoreo y el control del dispositivo completo. Los costos para todos los accesorios, tales como licencia, prueba de funcionamiento, etc., se deberán incluir en el cálculo del precio unitario.</p>	
<p>1.2.3 Instalación eléctrica</p>	
<p>El cableado y la conexión de todas las partes operativas que son externas (por ejemplo motores, válvulas, interruptores de fin de carrera, palancas, etc.) están incluidos en la instalación eléctrica, así como las conexiones necesarias en los armarios de distribución y los cables de conexión. Incluido en el trabajo de instalación eléctrica está el material (cables, piezas pequeñas, material de montaje, etiquetas de cables), así como el trabajo de conexión de ambos lados.</p>	
<p>1.2.3.10 2000 metros de : Cable de alimentación 3 x 1.5 mm² La calidad de los cables de alimentación deberá ser Ölflex.</p>	
<p>1.2.3.20 1000 metros de: Cable de alimentación 4 x 1.5 mm² La calidad de los cables de alimentación deberá ser Ölflex</p>	
<p>1.2.3.30 500 metros de : Cable de alimentación 5 x 1.5 mm² La calidad de los cables de alimentación deberá ser Ölflex.</p>	
<p>1.2.3.40 500 metros de: Cable de alimentación 4 x 2.5 mm² La calidad de los cables de alimentación deberá ser Ölflex</p>	
<p>1.2.3.50 250 metros de: Cable de alimentación 5 x 2.5 mm² La calidad de los cables de alimentación deberá ser Ölflex.</p>	
<p>1.2.3.60 650 metros de: Cable de alimentación 5 x 4.0 mm² La calidad de los cables de alimentación deberá ser Ölflex.</p>	
<p>1.2.3.70 400 metros de: Cable de control 3 x 1.0 mm² La calidad de los cables de control deberá ser Ölflex.</p>	
<p>1.2.3.80 300 metros de: Cable de control 4 x 1.0 mm² La calidad de los cables de control deberá ser Ölflex.</p>	
<p>1.2.3.90 1000 metros de: Cable de control 5 x 1.0 mm² La calidad de los cables de control deberá ser Ölflex.</p>	
<p>1.2.3.100 800 metros de: Cable de control 7 x 1.0 mm² La calidad de los cables de control deberá ser Ölflex.</p>	
<p>1.2.3.110 1500 metros de: Cable de control 12 x 1.0 mm² La calidad de los cables de control deberá ser Ölflex.</p>	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

1.2.3.120 2000 metros de: Cable de control 3 x 1.0 mm ² (apantallado) La calidad de los cables de control deberá ser Öflex.	
1.2.3.130 500 metros de: Cable de control 5 x 1.0 mm ² (apantallado) La calidad de los cables de control deberá ser Öflex	
1.2.3.140 300 metros de: Cable de BUS ProfibusDP (apantallado)	
1.2.3.150 1 lote Cable de BUS de conexión ProfibusDP de conexión (apantallado)	
1.2.3.160 150 metros de: Canal de cables, anchura 200 mm Chapa de metal perforada, distancia entre apoyos máx. de 1500 mm, incluyendo las piezas pequeñas y el material de montaje, instalación completa.	
1.2.3.170 150 metros de: Canal de cables, anchura 300 mm / L=1.5 m Chapa de metal perforada, distancia entre apoyos máx. de 1500 mm, incluyendo las piezas pequeñas y el material de montaje, instalación completa.	
1.2.3.180 150 metros de: Canal de cables, anchura 300 mm / L=6 m Chapa de metal perforada, distancia entre apoyos máx. de 6000 mm, incluyendo las piezas pequeñas y el material de montaje, instalación completa.	
1.2.3.190 6 metros de: Canal de cables, anchura 500 mm Chapa de metal perforada, distancia entre apoyos máx. de 6000 mm, incluyendo las piezas pequeñas y el material de montaje, instalación completa.	
1.2.3.200 1 lote Conexión de cable Profibus El cableado y la conexión para la red ProfibusDP también están incluidos	
1.3 Rótulos y rótulos de denominación	
1.3.1 Rótulos y rótulos de denominación	
1.3.1.10 1 lote Rótulos y rótulos de denominación Proveer todo el equipamiento con numeros de etiqueta Numerar y documentar todos los extremos de los cables Entregar e instalarseñales de prohibición y advertencia Proveer el sistema de tuberías completo con flechas de sentido de flujo Todas las señales e inscripciones deberán de ser resistentes a humedad y a la temperatura de servicio	
1.4 Funcionamiento de prueba y soporte de operación	
1.4.1 Puesta en servicio y entrenamiento La puesta en servicio del sistema completo deberá incluirse en el cálculo de los importes. El entrenamiento básico del personal del Cliente deberá realizarse al mismo tiempo. El entrenamiento posterior del personal del Cliente deberá realizarse durante el funcionamiento de prueba. Se señala que el entrenamiento deberá ser comprensible en teoría y práctica, incluyendo repetidas lecciones de entrenamiento especiales de varias horas para los operadores y el equipo de mantenimiento en aulas de entrenamiento del Cliente. Pruebas de rendimiento y procedimientos de aprobación no serán remunerados por separado y deberán incluirse en el cálculo de los importes.	
1.4.1.10 1 lote Funcionamiento de prueba Funcionamiento de prueba completo en conformidad con las especificaciones generales. El funcionamiento de prueba deberá ejecutarse sin defectos. En caso de presentarse defectos que no puedan ser corregidos por el Contratista dentro de un lapso de 1 hora, la prueba de funcionamiento será prolongada por un día adicional. El día adicional de funcionamiento de prueba será gratuito para el Cliente. Si se presentan más de 5 defectos que no pueden ser corregidos por el Contratista dentro de un lapso de 1 hora, el Contratista deberá repetir el funcionamiento de prueba de modo gratuito. El funcionamiento de prueba completo deberá ser documentado detalladamente por el Contratista, incluyendo posiciones tales como listas de errores, curvas de datos de rendimiento, informes diarios, curvas de visualización, datos de consumo, etc. Incluyendo más entrenamiento del personal del Cliente. Cantidad del funcionamiento de prueba: 4 semanas	

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>1.4.1.20 1 lote Entrenamiento</p> <p>Los siguientes segmentos deberán realizarse:</p> <table border="0"> <tr> <td>Entrenamiento PLC</td> <td style="text-align: right;">2 días</td> </tr> <tr> <td>Entrenamiento Visualización</td> <td style="text-align: right;">2 días</td> </tr> <tr> <td>Entrenamiento Operación de la planta</td> <td style="text-align: right;">5 días</td> </tr> </table>	Entrenamiento PLC	2 días	Entrenamiento Visualización	2 días	Entrenamiento Operación de la planta	5 días	
Entrenamiento PLC	2 días						
Entrenamiento Visualización	2 días						
Entrenamiento Operación de la planta	5 días						
<p>1.4.1.30 1 lote Soporte de operación</p> <p>Soporte de operación después de aprobación final y traspaso al Cliente. Sobre demanda del Cliente, un técnico con los conocimientos completos para operar el sistema entregado completo será proporcionado por parte del Contratista para realizar el soporte al Cliente. El técnico deberá dominar el español y el inglés de modo fluido. El precio del soporte incluirá el tiempo de trabajo y todos los gastos, tales como para el hotel, los viáticos, para el viaje y los vuelos, etc. El tiempo de soporte comenzará después de la aprobación final y continuará sin interrupción. Tiempo de trabajo de 6 días por semana. Tiempo de trabajo de 10 horas al día y disponibilidad por llamada en caso de presentarse problemas al no estar el técnico en su puesto de trabajo. Cantidad: 4 semanas</p>							
<p>1.5 Documentación y trabajo de ingeniería</p>							
<p>1.5.1 Documentación y trabajo de ingeniería</p>							
<p>1.5.1.10 1 lote Documentación y trabajo de ingeniería</p> <p>La documentación contendrá trabajo de ingeniería detallado (concepción detallada) y documentación "as built" En tanto que la documentación "as built" coincida con el estado real, la misma deberá ser autorizada por parte del Cliente o algún tercero nombrado por él a partir del momento de la puesta en servicio en caliente.</p> <p>La documentación se deberá entregar al Cliente en el momento de la puesta en servicio en caliente; en los idiomas español, inglés y alemán; en dos copias impresas en papel, así como dos copias en forma digital.</p> <p>La forma impresa en papel deberá estar clasificada según temas en archivadores de formato tamaño carta. Como archivos digitales únicamente están permitidos formatos MS Office, así como AutoCAD; sin embargo la documentación completa también se deberá entregar en una versión de PDF. Como portadores de datos digitales únicamente están permitidos CD-ROM o DVD.</p> <p>Los portadores de datos estarán agregados a la forma impresa en papel dentro de una funda de plástico transparente.</p> <p>Una instalación de tratamiento de aguas de pozo puede obtener agua poca salada para la producción y como agua potable a partir de dos pozos profundos con un volumen de transporte de 250 m³/h (redundantes). El agua de pozo se bombea primero para eliminar posibles partículas sólidas por medio de una instalación de filtros multitubos antes de transportarse hasta el depósito de agua de pozo. Se vigila la pérdida de presión a través del filtro. En la entrada del depósito de agua de pozo se dosifica permanganato de potasio para la oxidación de manganoso. La introducción de oxígeno en el agua de pozo se produce en el depósito correspondiente insuflando aire ambiental en el agua por medio de un soplante y ventiladores de membrana instalados en la base del depósito.</p> <p>La instalación UF es alimentada con bombas desde el depósito de agua de pozo, donde se produce básicamente la esterilización y la reducción de hierro y manganoso con la coagulación Inline. La dosificación del coagulante es proporcional a la alimentación de la instalación UF en el conducto de aspiración de las bombas. Con ello se garantiza una mezcla intensiva. El conducto de entrada de la instalación UF se dimensiona de forma que se logre un tiempo de espera adecuado para el coagulante.</p> <p>La instalación UF está concebida como sistema Dead-End. El filtrado de la instalación se transporta al depósito correspondiente. El concentrado se integra en el sistema de aguas residuales. A intervalos regulares se produce automáticamente un lavado por contracorriente de los módulos de membrana individuales con agua de filtrado desde el depósito correspondiente. Para ello se prevén 3 bombas de lavado por contracorriente; en este caso, 2 bombas se necesitan para el lavado por contracorriente, y una bomba sirve como redundancia. Por añadidura, aprox. cada 2 días se produce un lavado de los módulos soportado químicamente. Para ello se han previsto estaciones de dosificación adecuadas que dosifican los productos químicos en el agua de lavado. Debido a los valores de bicarbonato relativamente altos, para el lavado soportado químicamente se utiliza permeato de RO (Reverse Osmosis - ósmosis inversa) como agua de lavado. Este proceso también está automatizado.</p> <p>El filtrado del depósito se suministra a la instalación de ósmosis inversa por medio de bombas con velocidad regulada.</p> <p>En la instalación de ósmosis inversa, las sales disueltas se eliminan del filtrado, de forma que se obtiene un permeato desalinizado en gran medida. Una parte de la corriente del filtrado circula por el bypass alrededor de la instalación de ósmosis inversa y se mezcla con el permeato desalinizado.</p> <p>Con ello, el agua tratada contiene además un determinado porcentaje de sales disueltas (aprox. un 30%) y puede utilizarse para la generación de agua potable. El concentrado de la instalación de ósmosis inversa se integra en el sistema de aguas residuales.</p> <p>Para la limpieza química se ha previsto un sistema de limpieza compuesto por un depósito con agitador y espirales de calefacción para la aplicación o rebombeo de las soluciones de limpieza, así como una bomba. En caso necesario, el depósito se llena con permeato de la instalación RO. Tras la aplicación de la solución de limpieza con los productos químicos, dicha solución se bombea en el circuito a través del sistema de membranas hasta que se logra una limpieza completa. Las soluciones de limpieza usadas se eliminan a través</p>							

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

<p>del sistema de aguas residuales. En caso necesario, la propia limpieza se pone en servicio manualmente.</p> <p>La instalación RO está concebida como sistema de 2 etapas con bombas de aumento de presión que generan la presión necesaria para la instalación en la alimentación.</p> <p>Si se reduce la potencia, es necesaria una limpieza química del sistema de membranas. Para ello se ha previsto un sistema de limpieza compuesto por un depósito con agitador y una espiral de calefacción para la aplicación o rebombeo de las soluciones de limpieza, así como una bomba. En caso necesario, el depósito se llena con permeato de la instalación RO. Tras la aplicación de la solución de limpieza con los productos químicos, dicha solución se bombea en el circuito a través del sistema de membranas hasta que se logra una limpieza completa. Las soluciones de limpieza usadas se eliminan a través del sistema de aguas residuales. En caso necesario, la propia limpieza se pone en servicio manualmente.</p> <p>El agua de pozo tratada de esa forma se transporta hasta el depósito de agua industrial como agua de proceso y puede utilizarse en la producción para su uso como agua potable.</p> <p>Con ello, las dos líneas de tratamiento se cargan uniformemente; aprox. cada 2 días se ha previsto un cambio a la instalación de redundancia.</p>	
---	--

NOTA: El licitante deberá plasmar lo solicitado en este anexo, de no hacerlo será motivo de descalificación; y deberá anexarlo a su dispositivo USB junto con su Anexo B.

ANEXO 4

DIAGRAMAS DE TUBERÍA E INSTRUMENTACIÓN

SIGNIFICADO DE LA NOMENCLATURA EN LOS DIAGRAMAS:

**SOSA= SPEED (VELOCIDAD DE ROTACIÓN) OPTICAL (SEÑAL ÓPTICA) SWITCH (INTERRUPTOR/CONMUTADOR)
ALARM (INDICACIÓN DE ALARMA).**

HS = HAND SWITCH (INTERRUPTOR/CONMUTADOR DE ACCIONAMIENTO MANUAL).

NOTA:

ESTE ANEXO SERÁ ENTREGADO EN MEDIO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES CUANDO SE REALICE LA COMPRA DE BASES

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO 5

Reglamento Básico de Seguridad para Realización de Trabajos en Parque Industrial de San José Chiapa

NOTA:

ESTE ANEXO SERÁ ENTREGADO EN MEDIO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES CUANDO SE REALICE LA COMPRA DE BASES

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO 6

CONSTANCIA DE VISITA A LAS INSTALACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

**DIRIGIDO A: SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PRESENTE**

EL C. _____ MANIFIESTA A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN MI CARÁCTER DE _____ DE LA EMPRESA _____ PROCEDÍ A EFECTUAR LA VISITA DE CONOCIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE (NOMBRE DE LAS OFICINAS O INMUEBLES), OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014**, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO Y MATERIALES PARA PLANTA POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA**, REALIZADA EL DÍA ____ DE _____ DE 2014 Y ASÍ CONOCER DEBIDAMENTE LOS LUGARES EN LOS QUE HABRÁ DE PRESTARSE EL SERVICIO.

A T E N T A M E N T E

POR LA EMPRESA LICITANTE	Vo. Bo. POR LA CONTRATANTE
NOMBRE:	NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O ENCARGADO
PUESTO:	PUESTO:
FECHA	FECHA:
FIRMA:	FIRMA:
SELLO DE LA EMPRESA:	SELLO DE LA CONTRATANTE

NOTA: ESTA CONSTANCIA DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

"2014: Año de Octavio Paz"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-014/2014 COMPRANET EA-921002997-N20-2014
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA PLANTA
POTABILIZADORA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ CHIAPA
PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL

ARTÍCULO 77

La Secretaría, los Comités Municipales, las dependencias y las entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;

IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;

V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados del la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.

VI. Aquéllas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;

VII. Aquéllas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;

VIII. Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por si o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;

IX. Aquellas que por si o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;

X. Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviniéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y

XI. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.